

## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **1** de **70**

## FIRMAS

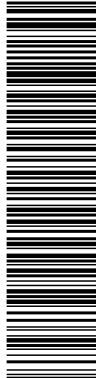
El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:37
- 2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C8C8427E282E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 | Registro de entidades locales Núm. 01330447

# CONCEJALÍA DE JUVENTUD MEMORIA DEL AÑO 2023

## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **2** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

**ÍNDICE**

<b>1. Oficina Joven:</b>	
A. Servicio de información directa (personal, telefónica, correo electrónico y mensajería instantánea) .....	pág. 5
B. Servicio de difusión y divulgación informativa .....	pág. 8
C. Servicio de expedición de documentación específica para jóvenes y otras colaboraciones con la R.A.I.D.J .....	pág. 14
<b>2. Hotel de Asociaciones Santullano:</b>	
A. Servicio de asesoramiento e información, y acciones de sensibilización .....	pág. 17
B. Servicio de préstamo de espacios y materiales del Hotel de Asociaciones .....	pág. 20
C. Proyecto de Formación Continua .....	pág. 20
<b>3. Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas:</b>	
A. Ámbito de Información y asesoramiento .....	pág. 23
B. Participación y coordinación .....	pág. 24
C. Ámbito juvenil, ocio y tiempo libre .....	pág. 26
D. Ámbito escolar .....	pág. 26
E. Ámbito familiar .....	pág. 28
F. Ámbito sociosanitario .....	pág. 28
G. Ámbito laboral .....	pág. 29
<b>4. Centro de Música Joven Pedro Bastarrica:</b>	
A. Formación musical .....	pág. 32
B. Locales de ensayo .....	pág. 34
C. Estudio de grabación .....	pág. 36
D. Otras Actividades .....	pág. 36
<b>5. Centro Juvenil y Telecentro La Corredoria:</b>	
A. Información y asesoramiento para jóvenes .....	pág. 39
B. Formación en Nuevas Tecnologías .....	pág. 41
C. Acceso a Internet y uso de equipos informáticos .....	pág. 41
D. Servicio de cesión-uso de espacios y equipos .....	pág. 42
<b>6. Programa de Ocio Juvenil de Oviedo</b>	
A. Actividades de Ocio y Tiempo Libre .....	pág. 44
B. Información y sensibilización .....	pág. 46
C. Formativas .....	pág. 48
D. Participación y colaboración .....	pág. 48
E. Datos globales de participación en el programa e impacto en RRSS .....	pág. 49
F. Difusión .....	pág. 50



OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**

Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**

Página **3** de **70**

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C8C8427E282E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



- 7. Verano a tu Aire .....pág. 51
- 8. Banco de libros de texto .....pág. 53
- 9. Proyecto Asexovi .....pág. 56
- 10. Apoyo al asociacionismo .....pág. 59
- 11. Convenios de colaboración.....pág. 61
- 12. Colaboración con otras Administraciones Públicas .....pág. 64
- 13. Página Web .....pág. 66
- 14. Cuadro-Resumen .....pág. 68

## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **4** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:37
- 2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**  
26/04/2024 09:59

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C8C8427E282E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

*Oficina Joven*

# 1. OFICINA JOVEN

## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**

Página 5 de 70

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Oficina Joven*

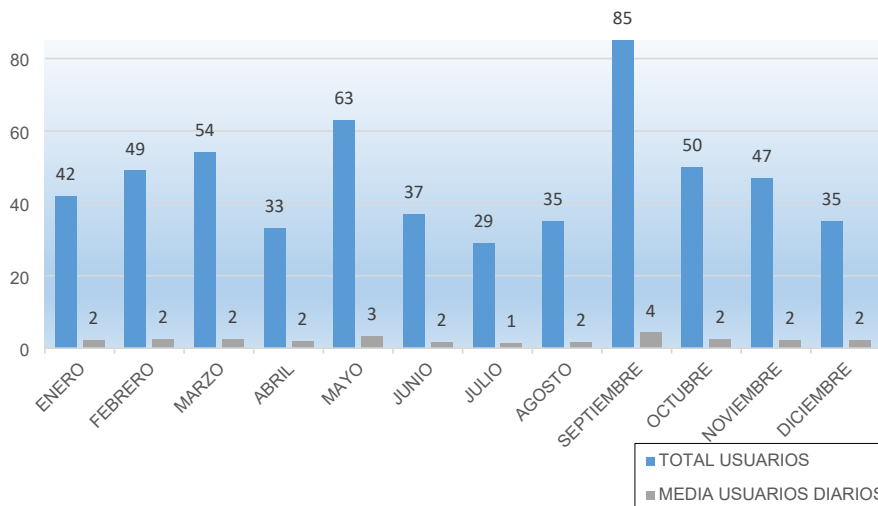
Partiendo de la finalidad general de contribuir a la igualdad de oportunidades en el acceso de la población juvenil ovetense a la información más significativa (educación, formación, tiempo libre, deportes, participación, cultura, derechos y deberes, etc.), las principales actuaciones desarrolladas por la Oficina Joven (O.J.) fueron las que pasan a señalarse a continuación.

#### A. SERVICIO DE INFORMACIÓN DIRECTA (PERSONAL, TELEFÓNICA, CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA INSTANTÁNEA)

El servicio de atención al público se prestó en las dependencias de la Oficina en el Centro Juvenil *Santullano* los días laborables, de lunes a viernes entre las 9 y las 14 horas, así como las tardes de los martes de 17 a 19 horas, excepto en el período de verano en el que se suprimió esa tarde.

Fueron registradas un total de **972 consultas** efectuadas por **558 personas usuarias**, lo que supuso una media diaria de **4 consultas** y **2 personas usuarias**, siendo la distribución por meses la reflejada en el siguiente gráfico:

#### PERSONAS USUARIAS Y MEDIA POR MES



Por lo que al perfil de las personas usuarias se refiere, en concreto a su distribución por sexos, se aprecia una mayor demanda de mujeres (72%) que de hombres (28%).



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **6** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

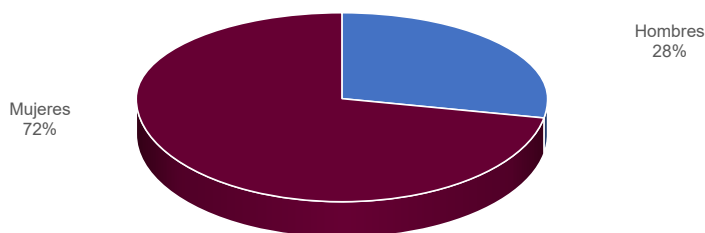
**FIRMADO**

26/04/2024 09:59



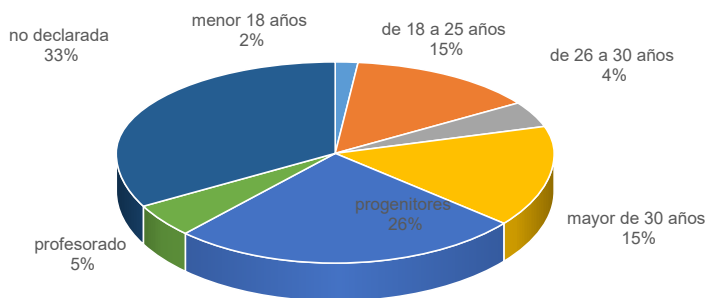
## Oficina Joven

## PERSONAS USUARIAS POR SEXOS



En cuanto a las edades, no se dispone del dato (edad no declarada) del 33% del total. Considerando los casos en los que sí se dispone (o, en su caso, la condición de *progenitores* y *profesorado*), el grupo de progenitores (26%) es el mayoritario, seguido de los grupos de jóvenes mayores de 30 años y jóvenes de 18 a 25 años (15% respectivamente), del de profesorado (5%), del de jóvenes de 26 a 30 años (4%) y del de jóvenes hasta 17 años (2%).

## PERSONAS USUARIAS POR EDADES



En lo referente al medio de consulta utilizado, son mayoritarias las consultas efectuadas por medio telefónico (45%), seguidas de las presenciales (30%), el correo electrónico (14%), el WhatsApp (7%) y el Facebook (4%).



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **7** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

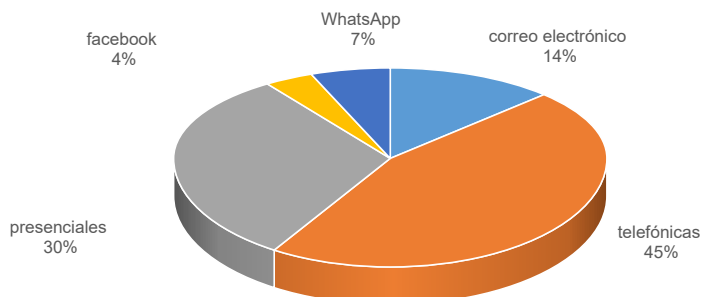
**FIRMADO**

26/04/2024 09:59



Oficina Joven

## MEDIOS DE CONSULTA



En cuanto a la distribución por contenidos, ésta se efectúa conforme a las categorías (*Áreas Temáticas*) normalizadas en la Red Asturiana de Información Juvenil, quedando reflejada esa distribución del modo siguiente:

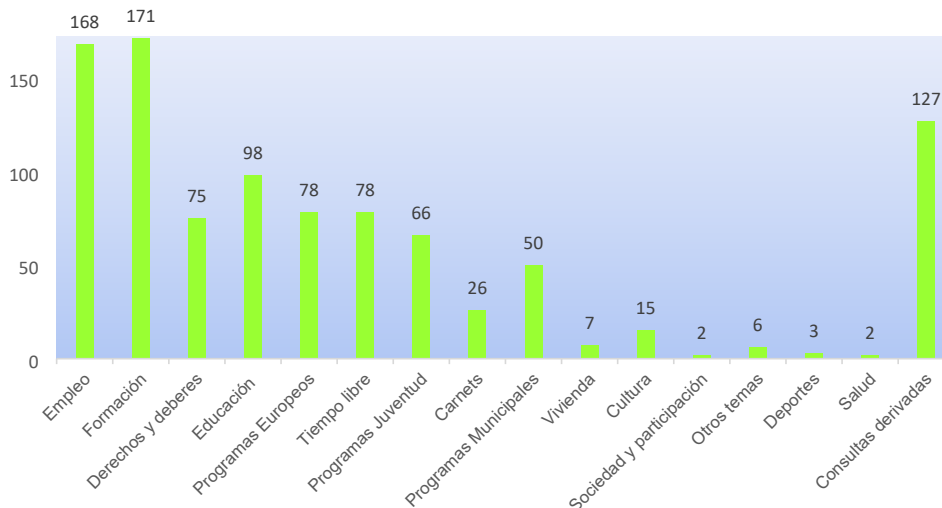
ÁREA TEMÁTICA	Nº CONSULTAS
Formación	171
Empleo	168
Educación	98
Programas Europeos	78
Tiempo Libre	78
Derechos y Deberes	75
Programas de Juventud	66
Programas Municipales	50
Carnets	26
Cultura	15
Vivienda	7
Otros Temas	6
Deportes	3
Sociedad y Participación	2
Salud	2
Consultas Derivadas	127
<b>TOTAL</b>	<b>972</b>





## Oficina Joven

## TIPOS DE CONSULTA



La prestación de este servicio de información directa supone el establecimiento de contactos sistemáticos y puntuales con otras entidades públicas y privadas relacionadas con las Áreas Temáticas tratadas desde la Oficina. En este sentido, puede indicarse que fueron **derivadas un total de 127 consultas**, habitualmente como complemento informativo del ofrecido desde la propia Oficina. Las derivaciones más significativas, en términos cuantitativos, fueron al Telecentro Municipal y a la Concejalía de Educación (16 consultas derivadas a cada una), seguidas por la Concejería de Educación (15 consultas) y otras concejalías del Ayuntamiento de Oviedo (13 consultas), entre otras entidades públicas. Igualmente, muchas otras de esas derivaciones, concretamente 24 consultas, se efectuaron a asociaciones o colectivos juveniles y ciudadanos en general, especialmente a aquellos que prestan algún servicio de asesoramiento específico o desarrollan actividades demandadas por las personas jóvenes usuarias.

#### B. SERVICIO DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA.

Las acciones de difusión y divulgación informativa indirecta desarrolladas desde la O.J. se articulan en los siguientes nueve procedimientos básicos:

#### PUNTOS DE INFORMACIÓN JUVENIL

A fecha 31 de diciembre de 2023 la Oficina tenía un total de **120 Puntos de Información Juvenil (P.I.J.s)** distribuidos por el territorio del Concejo de Oviedo, con la finalidad de contribuir a la difusión informativa mediante su acercamiento a las personas jóvenes y sus agentes mediadores, así como la de descentralizar la





## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **9** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Oficina Joven*

información. Estos P.I.J.s. recibieron semanalmente un envío de información a través del correo electrónico y que está conformado por las iniciativas recogidas en el Boletín *.INFO* elaborado por la propia Oficina, así como otros documentos en soporte digital. De manera complementaria, se efectuaron envíos en soporte papel en función de la información recibida y seleccionando el interés que tenga esta en relación a los P.I.J.s. En el caso de los Puntos en Centros Universitarios y de Educación Secundaria, se suspendieron los envíos durante los periodos vacacionales escolares.

A fin de indicar las características definitorias principales de estos P.I.J.s, pueden ser agrupados en 13 bloques básicos, en función de la entidad en la que se ubican:

P.I.J.s en Centros Sociales .....	29
P.I.J.s en Asociaciones .....	14
P.I.J.s en Centros de Enseñanza no universitaria .....	13
P.I.J.s en Otros Centros Municipales .....	12
P.I.J.s en Salud (Drogodependencias, Discapacidad, Familia) .....	10
P.I.J.s en Bibliotecas Municipales .....	9
P.I.J.s en Fundaciones .....	9
P.I.J.s en Centros Universitarios .....	7
P.I.J.s en Centros de Estudio Municipales .....	5
P.I.J.s en ONGs .....	4
P.I.J.s en Centros de Acogida .....	2
P.I.J.s en Sindicatos .....	2
Otros (Complejo Intergeneracional Ciudad de Oviedo S.A.U, Taller 3)..	4

**TOTAL P.I.J.s.:120**

Del análisis de la distribución de los P.I.J.s dependientes de esta Oficina por el territorio del Concejo de Oviedo, puede señalarse que mayoritariamente están instalados en entidades dentro del casco urbano de la ciudad (el 83%), si bien caben destacar, por su significación cualitativa, los Puntos ubicados en distintas parroquias rurales ovetenses: Trubia, Piedramuelle, Tudela Veguín, San Esteban de las Cruces, Latores, Villaperi, San Claudio, Anieves, Las Caldas, Olloniego, Colloto, Santianes y Sograndio.

**PÁGINA WEB**

Las visitas registradas en la sección de la Oficina Joven dentro de la web municipal fueron un total de **46.920 visitas**, siendo las más significativas cuantitativamente las referidas a Empleo Público (31%), seguidas de las del Boletín *.INFO* (23%), las de Formación (8%), el Empleo Privado (5%), las de Becas al Estudio (6%), los Premios y Concursos (3%) y las Subvenciones (2%). El resto de las entradas a la Web corresponden a temas como Ocio y Tiempo Libre, Educación o Garantía Juvenil (22% restante).



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **10** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Oficina Joven***BOLETÍN INFORMATIVO JUVENIL .INFO**

Fueron publicados **52 números** de este boletín digital con una muy buena acogida a la vista de las personas suscriptoras, así como de las que acceden directamente a través de la Web. A 31 de diciembre de 2023 este soporte de difusión informativa contaba con **8.724 suscripciones**, de las que son mayoría el grupo de mujeres (el 60%, frente al 29% de hombres, no disponiéndose de ese dato en el 11% de suscripciones). Por lo que afecta a sus edades, es mayoritario el grupo de mayores de 30 años (74%), seguido del grupo de 26 a 30 años (9%), del de menores de 18 años (12 %) y del grupo de 18 a 25 años (5%).

Fueron publicadas y difundidas un total de de **3.448 convocatorias**, distribuidas por contenido del modo siguiente: 1.083 de Tiempo Libre, 1.024 de Empleo, 659 de Formación, 226 de Becas, 224 de Concursos, 65 de Subvenciones y 167 de Temas Varios.

Además de las convocatorias indicadas, se ha continuado con la inclusión en el Boletín de una sección de publicaciones de contenidos de sensibilización relacionadas con conmemoraciones tales como días internacionales o días europeos, habiéndose ofrecido información de este tipo de contenidos de un total de **16 conmemoraciones**.

**RED SOCIAL FACEBOOK**

A fecha 31 de diciembre de 2023 el perfil de Juventud en esta red social contaba con **7.464 personas seguidoras**, habiéndose realizado publicaciones los 365 días del año y sumando un total de **2.653 publicaciones**, lo que supone una media de 7 publicaciones diarias. Como novedad se ha comenzado a publicar *historias* en el perfil, que se suman a las publicaciones del muro. De esas 2.653 publicaciones, el 48% de ellas fueron elaboradas por la propia Oficina a partir de iniciativas promovidas por otras entidades (otros departamentos municipales, otras administraciones públicas, fundaciones, asociaciones, personas físicas...), el 12% corresponden a convocatorias generadas por Juventud (Programa Ocio Juvenil, Hotel de Asociaciones *Santullano*, Centro Juvenil y Telecentro *La Corredoria*, Centro de Música Joven *Pedro Bastarrica*, y Plan Municipal Sobre Drogas y Otras Conductas Adictivas), el 16% son compartidas de las generadas por otras entidades y el 24% restante corresponde a las historias publicadas.

Las áreas temáticas sobre los que versaron esas convocatorias publicadas fueron el Ocio y Tiempo Libre (27%), el Empleo Público (20%), la Formación (19%), los Concursos (8%), las Becas (7%), las Subvenciones (2%), el Empleo Privado (1%), agrupándose en un generalista *Varios* (Voluntariado, Carné Joven, campañas de sensibilización...) el resto de las convocatorias (16%).

El alcance total de esas publicaciones ha sido de **2.639.381 personas**, correspondiendo un 48% a las publicaciones elaboradas por la Oficina a partir de iniciativas promovidas por otras entidades, un 12% a las publicaciones de Juventud,



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **11** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Oficina Joven*

un 16% a las publicaciones compartidas y un 24% a las historias. Se ha marcado *Me gusta* un total de **12.592 veces**, de las que un 82% correspondieron a publicaciones elaboradas por la propia Oficina a partir de iniciativas promovidas por otras entidades, el 15% a publicaciones de Juventud y el 3% restante a las compartidas de otras entidades o personas.

Por último, cabe señalar que se han compartido las publicaciones realizadas por nuestra página un total de **9.377 veces**, observándose un aumento significativo en las publicaciones compartidas por parte de otros servicios de Juventud asturianos, entidades, sindicatos, etc, que suponen el 6% del total. Del conjunto de las publicaciones compartidas, el 72% correspondieron a convocatorias elaboradas por la Oficina a partir de iniciativas promovidas por otras entidades generales, el 16% a convocatorias de Juventud y el 12% restante a las publicaciones que se han compartido de otras páginas o perfiles Facebook. La propia página Facebook del Ayuntamiento de Oviedo lo hizo en 76 ocasiones (menos del 1% del total).

**RED SOCIAL INSTAGRAM**

El perfil de Juventud en esta red social fue mantenido a diario, de lunes a viernes, a través de la publicación de las convocatorias propias de Juventud del Ayuntamiento de Oviedo y puntualmente (5 en total) publicaciones de carácter general, habiéndose comenzado también este año a publicar *historias* en esta red social.

A fecha 31 de diciembre de 2023 se contaba con **1.086 personas seguidoras**, habiéndose efectuado **236 publicaciones**, el 95% de ellas convocatorias generadas por Juventud (el 33% por el Hotel de Asociaciones *Santullano*, el 25% por el Programa *Ocio Juvenil*, el 22% por la propia Oficina Joven, el 7% por el Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas, el 5% por el Centro de Música Joven *Pedro Bastarrica* y el 3% restante por el Centro Juvenil y Telecentro *La Corredoria* y el *Banco de Libros de Texto*).

Se ha registrado el marcaje de un total de **1.333 veces Me gusta**; en cuanto al alcance de las publicaciones ha sido de **31.231 personas** y las publicaciones efectuadas se han compartido un total de **98 veces**.

**SISTEMA NACIONAL DE GARANTIA JUVENIL**

Se han realizado un total de **69 atenciones** a solicitud de información sobre el Sistema, habiendo realizado en el mes de febrero una colaboración con el Programa PICE de la Cámara de Comercio de Oviedo para desarrollar una **sesión informativa** sobre el Sistema de Garantía Juvenil destinada al personal de Orientación Laboral de los Programas OPEA y PIOME de CCOO, en la que participaron **11 personas** (10 mujeres y 1 hombre).



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **12 de 70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:37
- 2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Oficina Joven***AGENTES MEDIADORES JUVENILES Y SOCIALES**

La coordinación y contactos sistemáticos y habituales con agentes mediadores juveniles y sociales en general del territorio de Oviedo, es uno de los principales criterios procedimentales del trabajo desarrollado desde esta Oficina, sirviéndoles de poyo, al tiempo que se convierten en difusores informativos indirectos. En este sentido cabe señalar el trabajo con los P.I.J.s., Unidades de Trabajo Social y personal de Programas de Servicios Sociales, Centros Sociales Municipales, Bibliotecas Municipales, personal de las diferentes iniciativas de formación, promoción y empleo municipales, Cámara de Comercio, sindicatos, etc.

La experiencia durante los últimos años en el establecimiento de estos contactos y actividades de coordinación, continúan confirmando la incidencia directa de los mismos en la difusión informativa a las personas jóvenes por medio de los antedichos mediadores, quienes tienen un contacto directo con un subsector de la población juvenil a menudo cualitativamente muy significativo (con problemas de adaptación social, dificultades específicas socio-familiares, déficits formativos, etc.), a quienes resulta difícil acceder directamente a esa información a través de la propia Oficina o P.I.J.s.

**COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS DE JUVENTUD EN OVIEDO**

Con el objetivo de ofrecer a las personas usuarias la mayor calidad y cantidad de información, la O.J. colabora directamente con las principales iniciativas para la población juvenil, especialmente en lo referido a su difusión:

- Programa de Ocio Juvenil durante todo el año y de forma especial durante el desarrollo del *Doce17*, *La Noche es Tuya* y otras actividades puntuales.
- Hotel de Asociaciones *Santullano*, fundamentalmente las actividades formativas, informativas y de sensibilización promovidas desde el propio Hotel, así como las organizadas por las entidades del municipio que desarrollan su actividad en sus instalaciones.
- Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas, en especial las iniciativas organizadas por el Plan, entre las que destacan las Jornadas Municipio y Drogodependencias, las actividades relacionadas con el Deshabitación Tabáquica, campañas de sensibilización, etc.
- Centro de Música Joven *Pedro Bastarrica*, en lo referido a los Locales de Ensayo, los Cursos de Formación Musical, el Estudio de Grabación y otras actividades puntuales.



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **13** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Oficina Joven*

- Centro Juvenil y Telecentro La *Corredoria*, especialmente las acciones formativas en TICs, el servicio de uso de equipos informáticos y otras iniciativas puntuales.
- Programa *Asexovi*, el propio servicio de información y asesoramiento directos, así como iniciativas de sensibilización y formación.
- *Banco de Libros de Texto*, el proyecto y sus diferentes fases de ejecución durante parte del año.

## TABLÓN TEMÁTICO

Mediante esta iniciativa se pretende dar a conocer a las personas usuarias distintos temas sobre los que pueden informarse en la O.J. aparte de los habituales de información puntual sobre empleo, formación, tiempo libre, concursos, etc; así mismo, es utilizado para campañas informativas o de sensibilización, días internacionales, etc.

Se expusieron un total de **22 contenidos**: 16 del Programa de Ocio Juvenil, 3 actividades relacionadas con festejos y tiempo libre, y 3 dedicados a días internacionales (Día Internacional del Voluntariado, Día Mundial de las Personas Sin Hogar y Día Mundial de la lucha contra el SIDA).

## VISITAS AL CENTRO

Con el fin de promover el conocimiento y acercamiento de la población juvenil y sus agentes mediadores a la Oficina y al resto de iniciativas desarrolladas en el Centro Juvenil *Santullano* (el Hotel de Asociaciones, el Programa *Ocio Juvenil* y el Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas), se organizan visitas de grupos. Este año se recibieron **7 grupos** formativos, habiéndose registrado un total de **90 participantes** y **13 monitores/as**:

- Día 1 de febrero: Escuela-Taller *Desde la Calle V* de Fundación Vinjoy. 7 jóvenes y 3 monitoras
- Día 13 de marzo: Aula de Inmersión Lingüística del IES Pando, 26 jóvenes y 4 profesores/as
- Día 15 de marzo: Alumnado en prácticas de Cruz Roja Oviedo, 4 jóvenes
- Día 10 de mayo: CP Datos y CP Servicios Administrativos del *Jóven Ocupate* de ASPAYM, 14 jóvenes y 2 monitoras
- Día 26 de julio: Programa Formativo de ASPAYM, 20 jóvenes y 2 monitoras
- Día 27 de julio: CP Atención Sociosanitaria de Grupo CARAC, 12 jóvenes y 1 monitora



Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **14** de **70**

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Oficina Joven*

- Día 10 de noviembre: Módulo de Cortinaje de la Escuela-Taller *Atrezo* del Ayuntamiento de Oviedo, 7 Jóvenes y 1 monitora

### C. SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA PARA JÓVENES Y OTRAS COLABORACIONES CON LA R.A.I.D.J.

La Oficina Joven gestionó desde hace años, en colaboración con el Instituto Asturiano de la Juventud, la tramitación del Carnet de Alberguista en todas sus modalidades. En 2023 se ha puesto en funcionamiento el Carnet de Alberguista virtual que permite a las personas solicitantes realizar el trámite personalmente a través de internet, motivo por el que la O.J. no ha tramitado ningún carnet de alberguista.

Se colaboró con la Red Asturiana de Información Juvenil y el soporte de difusión informativa promovida por el Instituto Asturiano de la Juventud denominada *Informa Joven*, mediante el envío de **81 convocatorias** correspondientes a iniciativas promovidas por el propio Ayuntamiento de Oviedo y otras entidades privadas de su ámbito territorial (asociaciones, fundaciones, centros educativos, etc.), además de los **52 números del Boletín .INFO**

En términos comparativos de este apartado de la Memoria con la del año 2022, cabe destacar lo siguiente:

- Aumento de las consultas y personas usuarias del servicio de atención directa (24% y 30% respectivamente), confirmando una tendencia iniciada en 2022, tras los retrocesos ligados a la *COVID19*. En cuanto a las edades se observa un aumento en casi el doble del grupo de jóvenes de 18 a 25 años.
- Disminución del número de visitas en los contenidos de la O.J. en la página web municipal (10% menos), siguiendo la tendencia de los últimos años. Como ya se señaló en memorias anteriores, no es éste un hecho aislado, sino que obedece a un cambio general de utilización de las webs por parte de la población en general en el sentido de que se están convirtiendo más en repositorios informativo-documentales (*información estable* en nuestro caso), desplazándose su función inicial de medio de difusión de iniciativas en tiempo real (*información perecedera* en nuestro caso) hacia las denominadas redes sociales y la mensajería instantánea.
- Incremento de las personas suscriptoras y del número de convocatorias del Boletín *.INFO* (6% y 5% más respectivamente).
- Significativos aumentos de los principales elementos cuantitativos del perfil en la red social Facebook: personas seguidoras (15% más), publicaciones efectuadas (42% más), valoración de ellas (50% más *Me gusta*), así como del



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **15 de 70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S\_E4F6A2C084027E282E6A5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

*Oficina Joven*

número de publicaciones de nuestro perfil compartidas por otros perfiles (11% más), siendo de destacar que en más de la mitad de los casos se trataba de otros servicios de Juventud asturianos, entidades, sindicatos, etc. En cuanto a las personas alcanzadas también se observa un importante aumento que supera el cuarto de millón de alcances más (10% más). Este año se comenzó a hacer publicaciones de *historias*, lo que puede explicar parcialmente estos datos.

- Importantes incrementos también en el caso del perfil en la red social Instagram, tanto en las personas seguidoras (27% más) como en las publicaciones efectuadas (50% más). Al igual que en el caso del perfil en Facebook, estos incrementos pueden deberse, al menos en parte, al inicio de publicaciones de *historias*. Por el contrario, se observa una disminución en la valoración expresada en *Me gusta* (16% menos).



## OTROS DATOS

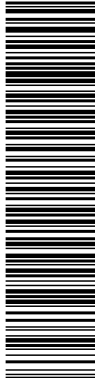
Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **16 de 70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:37
- 2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**  
26/04/2024 09:59

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C8C427E282E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

*Hotel de Asociaciones Santullano*

## 2. HOTEL DE ASOCIACIONES SANTULLANO



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **17 de 70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

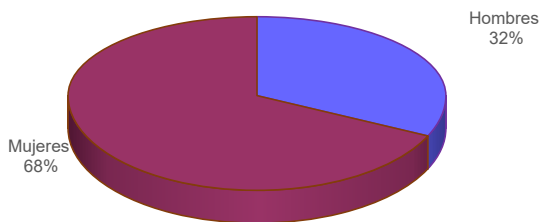
*Hotel de Asociaciones Santullano*

Los Proyectos denominados *Fomento y apoyo del asociacionismo y Formación Continua del Hotel de Asociaciones Santullano* se enmarcan en el Programa *Joven-Tú*, desarrollándose a través de un convenio de colaboración suscrito con Cruz Roja Española, y ejecutándose íntegramente en el Centro Juvenil *Santullano*.

#### A. SERVICIO DE ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN, Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN.

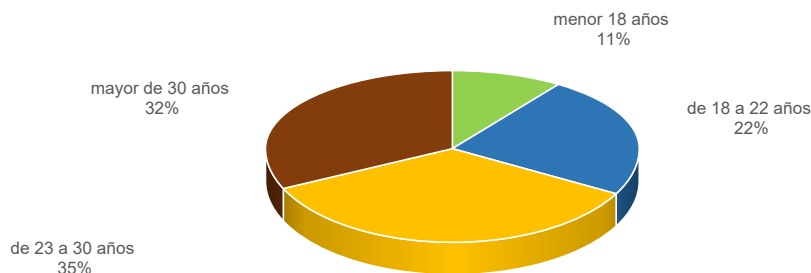
Un total de 3.651 consultas fueron registradas, observándose una mayoritaria presencia de mujeres (59%) que de hombres (41%) en las personas demandantes.

#### DISTRIBUCIÓN POR SEXO



Por lo que a edades respecta, el grupo de mayores de 30 años es el mayoritario (44%), seguido del de 23 a 30 años (30%), del de 18 a los 22 años (19%) y del de menores de 18 años (7%).

#### PERSONAS USUARIAS POR EDADES



En cuanto al contenido de esas consultas, el 79% se relacionan con el asesoramiento en la participación en colectivos y entidades sin fines de lucro (actividades del Hotel y de entidades, domicilio social, voluntariado, asociaciones existentes, servicios del Hotel...), el 18% se relaciona con el asesoramiento específico (constitución de una asociación, elaboración de proyectos, impuestos,



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **18** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

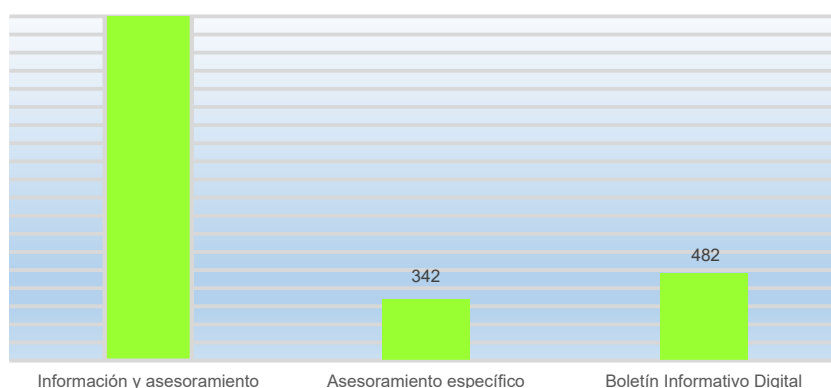
## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Hotel de Asociaciones Santullano*

subvenciones...), representando el 3% restante las consultas relacionadas con el boletín electrónico.

**MOTIVO DE LA CONSULTA****Boletín electrónico**

Como complemento a este servicio, desde el Hotel de Asociaciones *Santullano* se elabora un boletín electrónico que está conformado por las principales convocatorias destinadas a las entidades sin ánimo de lucro (mayoritariamente subvenciones y programas de colaboración), así como las noticias que puedan ser de interés para ese colectivo. Fueron elaborados **8 número**, que incluyeron **262 publicaciones**, y que fueron remitidos a las que, a día 31 de diciembre, eran **519 suscripciones**.

**Post informativos**

Los post informativos son publicaciones cuya distribución es online, habiéndose realizado dos a la semana dirigidos especialmente a las asociaciones. Entre sus contenidos se encuentran recursos para facilitar la organización de activos humanos, materiales y financieros dentro de la organización, así como metodologías específicas de trabajo para mejorar la gestión, herramientas que ayuden a mejorar el funcionamiento y convocatorias específicas de subvenciones.

Fueron publicados **92 post** informativos en el apartado creado dentro de la página web del Ayuntamiento de Oviedo y en los perfiles Facebook de Juventud del Ayuntamiento y de Cruz Roja, así como remitidos a las personas suscriptoras.



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **19** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:37
- 2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**  
26/04/2024 09:59*Hotel de Asociaciones Santullano***Actividades de sensibilización (exposiciones y materiales de interés)**

Fueron elaborados y/o distribuidas online publicaciones de exposiciones y materiales de interés, dirigidos tanto a asociaciones como a la población en general. Las **24 exposiciones** difundidas (2 intervenciones) se utilizaron como una herramienta para la sensibilización sobre temas relacionados con la celebración de días internacionales y otros que, aunque no tienen reconocimiento por parte de las instituciones, son considerados igualmente importantes y muy necesaria su difusión para concienciar sobre ellos, así como para dar a conocer a entidades y profesionales que trabajan en asuntos relacionados con la justicia social, la no violencia y la salud.

Al igual que los posts informativos, fueron publicadas en el apartado de la página web del Ayuntamiento de Oviedo y en los perfiles Facebook de Juventud del Ayuntamiento y Cruz Roja, habiendo sido enviados a las personas suscriptoras.

Así mismo, fueron realizadas **4 exposiciones presenciales** en las dependencias del Centro Juvenil *Santullano* con los títulos: *Mujeres que hacen historia*, *La violencia de género a través del humor gráfico*, *Exposición de viñetas EQUAL* y *Día mundial sin tabaco*.

Se publicaron un total de **10 materiales de interés** con el objetivo de dar a conocer proyectos innovadores, manuales y guías sobre temas relacionados con la educación y la intervención social, así como recursos de interés para que las entidades puedan aprender, mejorar e innovar en sus propios proyectos. También en este caso los materiales son publicados en el apartado de página web del Ayuntamiento de Oviedo, en los perfiles Facebook de Juventud del Ayuntamiento y Cruz Roja, habiendo sido enviados a las personas suscriptoras.

**Iniciativas formativo-sensibilizadoras dirigidas al colectivo asociativo**

Se organizaron dos actividades de sensibilización llevadas a cabo con la colaboración de diferentes entidades, así como una formación virtual:

- Elaboración de vídeo *¿Qué mujer quieres ser hoy?* (8 asociaciones implicadas y un grupo de voluntariado de Cruz Roja Juventud)
- Elaboración del vídeo *Palabras para vencer la violencia de género*
- Curso de 20 horas de duración *Prevención del ciberacoso y otros riesgos y violencias on line* (13 personas participantes)



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **20** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Hotel de Asociaciones Santullano*

## B. SERVICIO DE PRÉSTAMO DE ESPACIOS Y MATERIALES DEL HOTEL DE ASOCIACIONES.

Es éste un servicio de cesión gratuita de espacios, recursos técnicos y materiales destinados a la gestión de las asociaciones y grupos de jóvenes, así como para el desarrollo de las actividades y programas promovidos por esas entidades. Las personas usuarias del Hotel de Asociaciones, a través de sus asociaciones o grupos informales, hacen usos frecuentes no sólo de los espacios disponibles, sino también de equipos y materiales audiovisuales, informáticos y reprográficos, de los que está dotado este equipamiento municipal juvenil.

Fueron registradas un total de **32.364 personas usuarias** de de las salas del Hotel de Asociaciones durante las **6.232 horas** en las que fueron utilizadas por parte de **132 asociaciones y entidades** diferentes para el desarrollo de actividades tales como teatro, reuniones de coordinación y debate, expresión corporal, formación, charlas, talleres, etc.

Por lo que respecta al préstamo de materiales y recursos, fueron efectuadas **2.185 cesiones** (420 de despacho/ordenador, 320 audiovisuales/internet en sala, 80 fotocopiadora y 1.365 materiales varios) a **112 entidades diferentes**.

Durante el año 2023 establecieron su sede social en el Hotel un total de 18 nuevas entidades, con lo que a día 31 de diciembre, un total **470 asociaciones tenían como domicilio social** el Hotel de Asociaciones *Santullano*.

## C. PROYECTO DE FORMACIÓN CONTINUA

Desde el *Hotel de Asociaciones Santullano* se desarrolló este proyecto que incluyó **27 acciones formativas** (15 jornadas, 1 curso y 11 talleres), dirigidas preferentemente a la población juvenil del Concejo, habiéndose registrado una participación de **362 personas** en total.

Del análisis de los perfiles de las personas participantes, cabe señalar un año más la mayoritaria presencia de mujeres, quienes representaron el **77%** del total frente al **23%** de hombres.



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **21** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

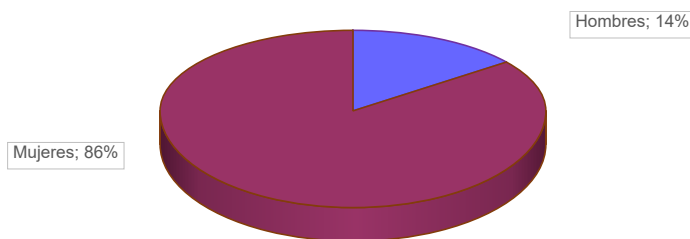
**FIRMADO**

26/04/2024 09:59



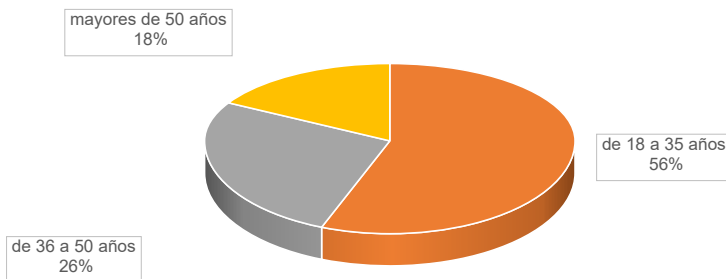
Hotel de Asociaciones Santullano

## DISTRIBUCIÓN POR SEXO



En cuanto a las edades, el rango entre 18 y 35 años es el mayoritario (51%), al que sigue la franja de 36 a 50 años (26%) y a continuación la de mayores de 50 años (23%).

## PERSONAS USUARIAS POR EDADES



Atendiendo al lugar de procedencia se observa que la mayoría de participantes residen en Oviedo (75%).

En términos comparativos de este apartado de la Memoria con la del año 2022, cabe destacar lo siguiente:

- Incrementos muy significativos en lo referido al servicio de préstamo de espacios a entidades y grupos (55% y 32% de entidades/asociaciones y personas beneficiarias más, quienes hicieron uso de esos espacios durante el 25% de horas más), así como en las cesiones de materiales y recursos (66% de cesiones más a 49% de entidades más que en el año anterior). Estos incrementos parece que están relacionados, al menos en parte, con los paulatinos procesos de normalización de actividad por parte de las entidades tras la COVID2019.
- Aumento de las acciones formativas desarrolladas y de las personas participantes (23% y 20% respectivamente).



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **22 de 70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:37
- 2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**  
26/04/2024 09:59

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C8C8427E282E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



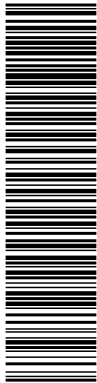
*Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas*

### 3. PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS Y OTRAS CONDUCTAS ADICTIVAS

OTROS DATOS  
Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**  
Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**  
Página 23 de 70

FIRMAS  
El documento ha sido firmado o aprobado por :  
1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:37  
2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

ESTADO  
**FIRMADO**  
26/04/2024 09:59



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C8C8427E289E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



*Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas*

El Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas (en adelante Plan) se desarrolla a través de un convenio de colaboración establecido con la Fundación C.E.S.P.A. – Proyecto Hombre.

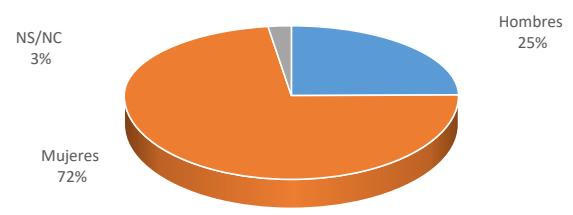
Las diferentes actuaciones desarrolladas se agrupan en los siguientes ámbitos de intervención.

**A. ÁMBITO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO**

**1 - OFICINA DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO**

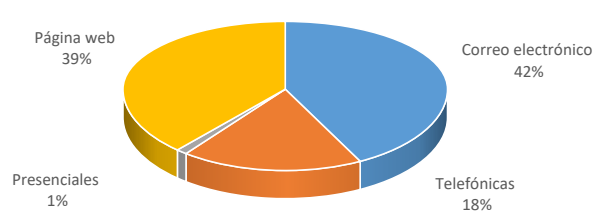
Se atendió en la Oficina de Información y Asesoramiento un total de **635 demandas**, siendo mayoritario el grupo de mujeres (72%) sobre el de hombres (25%), desconociéndose el sexo de una pequeña parte (3%) de las personas demandantes.

**DISTRIBUCIÓN POR SEXO**



En cuanto al medio por el cual se realizó la demanda, el mayoritario fue el del correo electrónico (42%), seguido de la web (39%), el teléfono (18%) y las presenciales (1%).

**MEDIOS DE CONSULTA**



En lo que respecta a la procedencia, las demandas individuales fueron las mayoritarias (43%), seguidas de las de otros profesionales (21%), recursos sociosanitarios (17%), centros educativos (15%) y asociaciones (4%).

## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **24** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

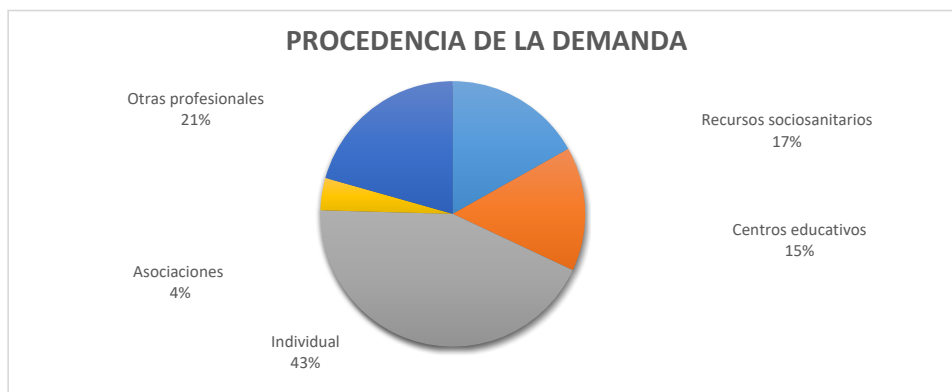
## ESTADO

**FIRMADO**

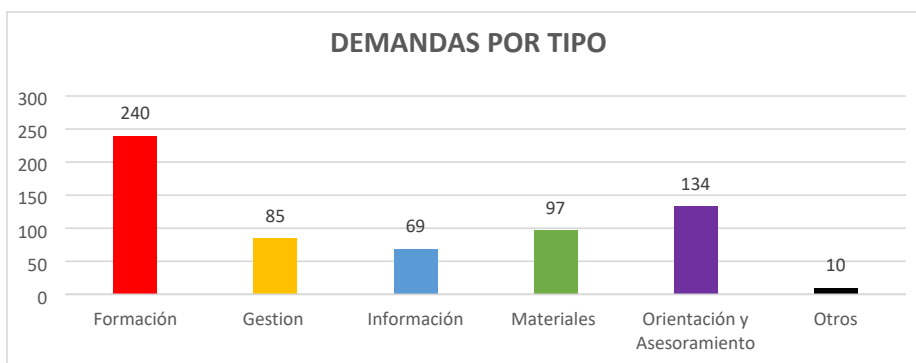
26/04/2024 09:59



### Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas



Por contenido, las demandas más numerosas fueron las correspondientes a formación (240), seguidas de las de orientación y asesoramiento (134), materiales (97), gestión (85), información (69) y otros (10).



## 2 – DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACTUACIONES DESARROLLADAS DESDE EL PLAN

Las actividades desarrolladas por el Plan se difundieron básicamente a través de 15 noticias en medios de comunicación y de 299 publicaciones en las redes sociales de *Conecta Oviedo* con un **alcance de 44.492 personas**, registrándose **13.842 visitas** en la web.

### B. PARTICIPACIÓN Y COORDINACIÓN

#### 1 - COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

La reunión ordinaria de la Comisión de Seguimiento del Plan tuvo lugar el 23 de marzo, siendo convocadas las 41 entidades miembro, de las que acudieron **16**





## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **25** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas*

**entidades**, y habiéndose aprobado la Memoria de Actividades desarrolladas a lo largo del 2022 y la propuesta de Programación de Actividades para el año 2023.

## 2 – XXV JORNADAS MUNICIPIO Y ADICCIONES

Los días 21 y 22 de noviembre tuvieron lugar las XXV Jornadas Municipio y Adicciones, en las que **se inscribieron 211 personas** (151 mujeres, 56 hombres y 4 personas prefieren no contestar), de las cuales 102 acudieron al 80% de las Jornadas.

## 3 - COORDINACIÓN CON PLANES MUNICIPALES SOBRE DROGAS DE ASTURIAS Y CONSEJERÍA DE SALUD

Se continuó participando en el grupo de trabajo integrado por profesionales de Planes Municipales sobre Drogas de diferentes ayuntamientos asturianos, habiéndose mantenido 4 reuniones, fruto de las cuales se impulsó la campaña **#Quenotevendanhumos**.

## 4 – PARTICIPACIÓN EN LA PLATAFORMA SOCIOCOMUNITARIA DE LA CORREDORIA Y GRUPO VENTANIELLES EL BARRIO QUE QUIERO

Como años anteriores se siguió formado parte de la Plataforma Sociocomunitaria de La Corredoria y del Grupo *Ventanielles el barrio que quiero*, habiéndose continuado con la realización del boletín informativo y participado en el proceso de análisis para detectar necesidades de la población de La Corredoria.

Así mismo, se participó en la XI edición de *Ventanielles el barrio que quiero* y se desarrollaron en el barrio actividades enmarcadas en las campañas de información y sensibilización del Día Mundial sin Tabaco y de la Lucha contra el VIH.

## 5 – CONSULTA INTERNACIONAL DE PERSONAS EXPERTAS EN PREVENCIÓN

La Asociación Proyecto Hombre y la Fundación CESPA-Proyecto Hombre, con la colaboración del Ayuntamiento de Oviedo, organizó el 9 de junio, una consulta internacional de personas expertas en el ámbito de la prevención de drogas y otras adicciones que contó con la participación del coordinador global de prevención de Naciones Unidas. En esta reunión se presentaron y debatieron estrategias actuales en prevención a nivel internacional, nacional y local. Así mismo, se presentó el estudio de evaluación del programa de prevención escolar *Juego de Llaves*, que cuenta con la colaboración del gobierno de España, Naciones Unidas y la Universidad de Oviedo, y en el que participan 4 centros educativos de Oviedo.

De este encuentro surge la idea de elaborar una declaración para dar visibilidad y reforzar el ámbito de la prevención a nivel global: *La Declaración de Oviedo*. Para llevar a cabo esta iniciativa, se creó un grupo de trabajo encargado de elaborar una propuesta de declaración que ha contado con la colaboración y revisión de más de 150 personas expertas en prevención del ámbito nacional e internacional.



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **26 de 70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas***C. ÁMBITO JUVENIL, OCIO Y TIEMPO LIBRE****1 - APOYO AL PROGRAMA OCIO JUVENIL DE OVIEDO**

La colaboración con el equipo técnico del Programa *Ocio Juvenil* continúa siendo permanente tanto para prestar apoyo técnico al desarrollo del Programa como para la colaboración en diversas iniciativas que se diseñan e impulsan conjuntamente. Cabe destacar la formación básica en prevención de adicciones desde el ámbito del ocio y tiempo libre que se impartió al monitorado que se incorpora al Programa, en la que participaron **31 personas** procedentes de 15 entidades diferentes.

**2 - CURSO PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN MENORES Y JÓVENES: EL PAPEL DE LA ESCUELA Y LA FAMILIA**

En el marco del programa de formación continua del Hotel de Asociaciones *Santullano* se realizó una acción formativa cuyo objetivo fue favorecer la adquisición de conocimientos y habilidades para trabajar la prevención de adicciones desde el contexto escolar y familiar, en la que participaron **11 personas**.

Así mismo, se mantuvo la coordinación con los distintos servicios dependientes de Juventud, la Universidad de Oviedo y las asociaciones juveniles y otras entidades que trabajan con jóvenes en el Concejo.

**5 - CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN**

Se desarrollaron **3 campañas de información y sensibilización** sobre los riesgos asociados al consumo de tabaco, alcohol y otras conductas potencialmente adictivas en coordinación con Juventud, la Universidad de Oviedo y entidades que intervienen con menores y jóvenes.

En total se distribuyeron **1.484 materiales de sensibilización** y se realizaron **182 publicaciones** en las redes sociales del perfil *Conecta Oviedo* con un alcance de **19.271 personas**. En las intervenciones de calle participaron **322 jóvenes** (137 mujeres y 185 hombres). Por otra parte, el blog *Que no te vendan humos* y los apartados web específicos de alcohol, tabaco y juego de apuestas, recibieron un total de **1.608 visitas**.

**D. ÁMBITO ESCOLAR**

A lo largo del año se realizó un seguimiento y evaluación de los programas de educación para la salud y prevención de adicciones promovidos por el Plan. A continuación, se muestran los datos de participación de los centros educativos del Concejo por etapa y programa desarrollado durante los últimos 4 cursos escolares.



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **27** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59



## Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas

		DATOS DE PARTICIPACIÓN FINAL			DATOS DE INSCRIPCIÓN
		Curso 2020-2021	Curso 2021-2022	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024
<b>Programas Educación Primaria</b>					
Juego de Llaves	Centros participan	1	2	8	12
	Alumnado	20	127	1.052	2.253
Actividad Brigada especial COVID-19	Centros participan	1	0	0	---
	Alumnado	107	0	0	---
<b>TOTAL Primaria</b>	<b>Centros participan en algún programa</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>12</b>
	<b>Alumnado total que participa en algún programa</b>	<b>127</b>	<b>127</b>	<b>1.052</b>	<b>2.253</b>
<b>Programas para Educación Secundaria, Bachillerato, FP Básica y FP Grado Medio</b>					
Juego de llaves	Centros participan	5	6	7	9
	Alumnado	1.470	2.562	2.053	2.926
Actividad Cánnabis	Centros participan	-	7	6	9
	Alumnado	-	724	883	1.050
Actividad Audiovisual	Centros participan	0	0	0	---
	Alumnado	0	0	0	---
Rompecabezas	Centros participan	4	4	5	5
	Alumnado	140	84	82	93
Actividad ¿Quedamos?	Centros participan	2	7	5	7
	Alumnado	115	471	576	610
Actividad #Quenotevendanhumos	Centros participan	-	5	5	3
	Alumnado	-	509	363	297
<b>TOTAL Secundaria</b>	<b>Centros participan en algún programa</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>14</b>	<b>14</b>
	<b>Alumnado total que participa en algún programa</b>	<b>1.725</b>	<b>4.350</b>	<b>3.957</b>	<b>4.976</b>
<b>TOTAL todas la Etapas educativas</b>	<b>Centros participan en algún programa</b>	<b>11</b>	<b>17</b>	<b>19</b>	<b>24</b>
	<b>Alumnado total que participa en algún programa</b>	<b>2.125</b>	<b>4.870</b>	<b>5.139</b>	<b>7.461</b>

## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **28 de 70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas*

Los datos del curso 2023-2024 aluden a inscripciones, mientras que los datos de los cursos anteriores son de participantes. De forma general, se aprecia un incremento en las inscripciones de las etapas de Educación Infantil y Primaria. La etapa de Educación Secundaria presenta un número similar de inscripciones con respecto al pasado curso escolar, aunque se incrementa el alumnado participante.

### 3 – FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN PREVENCIÓN DE ADICCIONES

En colaboración con el Centro del Profesorado y Recursos de Oviedo (CPR) se impartió una sesión sobre conductas adictivas en la infancia y la adolescencia dentro de la ruta formativa *Pedagogía de la Salud Mental Infantil y Juvenil*. Esta sesión telemática tuvo una duración de 3 horas, habiendo participado **299 personas**.

#### E. ÁMBITO FAMILIAR

##### 1 – ATENCIÓN DIRECTA A FAMILIAS Y COORDINACION CON EL RECURSO DE ATENCIÓN PARA MENORES, JÓVENES Y FAMILIAS “RECIELLA”

Se recibió en la Oficina de Información y Asesoramiento del Plan un total de **7 demandas de familias** (3 hombres y 4 mujeres), de las cuales 3 fueron derivadas a Reciellea.

##### 2 - PROGRAMA TALLERES DE HABILIDADES EDUCATIVAS PARA FAMILIAS

Se continuó con el desarrollo de los *Talleres de Habilidades Educativas para Familias* en colaboración con los centros educativos del Concejo, habiéndose ejecutado un total de **14 ediciones** del Programa *Juego de Llaves* distribuidas en 38 sesiones y 57,5 horas, en las que participaron **494 personas** (414 mujeres y 80 hombres).

##### 4 – BLOG PREVENCIÓN FAMILIAR EN CASA

Se mantuvo abierto el blog *Prevención Familiar en Casa* como recurso de consulta para familias. Aunque no se realizaron nuevas publicaciones en el Blog debido a la recuperación total de las sesiones presenciales en los centros educativos, el blog recibió **19.350 visualizaciones** a lo largo del año.

#### F. ÁMBITO SOCIOSANITARIO

##### 1 - TALLERES DE DESHABITUACIÓN TABÁQUICA

Se desarrollaron **2 talleres de deshabituación tabáquica** que registraron **22 personas** inscritas, habiéndolos completado 16 de ellas y de las cuales abandonan el consumo 10 y lo redujeron 6.



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **29 de 70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas***2 – CAMPAÑAS INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN**

A lo largo del año se desarrollaron **2 campañas de información y sensibilización sobre hábitos de vida saludables**: *Día de la Salud y Día Mundial de la Lucha contra el VIH*.

En total se distribuyeron **1.503 materiales de sensibilización** y se realizaron **26 publicaciones** en las redes sociales del perfil *Conecta Oviedo*, con un **alcance de 3.114 personas**. En las intervenciones de calle participaron **328 personas** y los apartados en la web *Conecta Oviedo* específicos recibieron **64 visitas**.

**3 - COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACTUACIONES EN COLABORACIÓN CON LOS PROGRAMAS MUNICIPALES DEL SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES Y BIENESTAR SOCIAL**

Se mantuvieron las habituales coordinación y colaboración con los programas municipales adscritos al Servicio de Servicios Sociales y Bienestar Social, siendo de destacar una sesión formativa sobre prevención del uso abusivo y/o indebido de psicofármacos con el personal de la empresa prestadora del servicio de animación: **16 personas** (1 hombre y 15 mujeres).

Asimismo, se participó en las actuaciones del *Grupo de Personas sin hogar*, que este año se centró en el recuento de personas sin hogar celebrado a nivel nacional, así como una campaña de información y sensibilización con el objetivo de visibilizar a las personas sin hogar del Concejo de Oviedo.

**G. ÁMBITO LABORAL****1 - ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN CON EL PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO**

Se continuó con la campaña de información y sensibilización *Trabaja tu salud* mediante el envío de **2 correos electrónicos** a todas las cuentas del Ayuntamiento (aproximadamente 1.400), y se distribuyeron **1.369 libretas y otros tantos calendarios** de mesa para 2024 con la imagen de la campaña, datos de contacto del Plan y enlace a su web.

**2 - ACTUACIONES DE PREVENCIÓN EN COLABORACIÓN CON INICIATIVAS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL**

Se realizaron sesiones sobre el consumo de drogas y la prevención de riesgos laborales asociados a dicho consumo en colaboración con Talleres de Empleo, Proyecto *Oviedo Ciudad Semilla* y Caritas. La participación total en estas actuaciones fue de **76 personas** (22 mujeres y 54 hombres).



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **30** de **70**

## FIRMAS

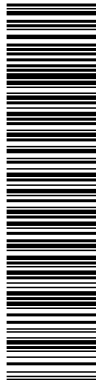
El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:37
- 2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C084027E282E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

*Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas*

En términos comparativos de este apartado de la Memoria con la del año 2022, cabe destacar lo siguiente:

- Los significativos incrementos del número de personas alcanzadas en redes sociales con campañas informativas y de sensibilización (8% más), así como en el Blog *Prevención Familiar en Casa* (81% visualizaciones más), y de las personas formadas como monitorado del Programa *Ocio Juvenil* y las entidades de las que proceden, que casi triplican y duplican respectivamente a las del año anterior.
- El gran aumento de las personas participantes en programas preventivos, que fueron más del doble que el año anterior.
- La coorganización y gestión de la *Consulta Internacional de Personas Expertas en Prevención de Naciones Unidas*, así como la participación en ese evento desarrollado en Oviedo el 9 de junio, y en el que se elaboró la denominada *Declaración de Oviedo. Diez propuestas para integrar la prevención en las políticas sobre drogas*, que sería posteriormente (marzo de 2024) el contenido central de la *67ª edición de la Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas*.

## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **31** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:37
- 2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**  
26/04/2024 09:59

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C8C0427E29E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Centro de Música Joven *Pedro Bastarrica*

## 4. CENTRO DE MÚSICA JOVEN PEDRO BASTARRICA

## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **32** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

Centro de Música Joven *Pedro Bastarrica*

El Proyecto denominado *Fomento y apoyo a la cultura musical* se enmarcan en el Proyecto *Joven-Tú*, desarrollado a través de un convenio de colaboración suscrito con Cruz Roja Española, ejecutándose íntegramente en el Centro de Música Joven *Pedro Bastarrica*, con la finalidad general de fomentar la cultura musical de la población juvenil, especialmente en lo relacionado con la creación e interpretación musicales.

A. FORMACIÓN MUSICAL

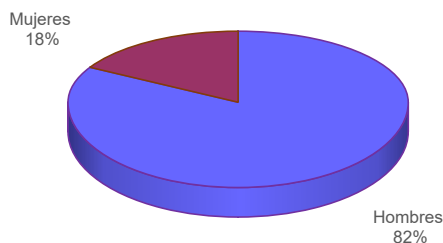
Con las especialidades de guitarra, bajo, batería y saxo, en niveles de iniciación y perfeccionamiento, la organización formativa se efectúa por curso escolar (de octubre a mayo), impartándose un total de cinco horas semanales de lunes a viernes en horarios de 17:30 a 21:00 horas.

CURSO ESCOLAR 2022/2023:

PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2022

A lo largo de este primer período el número total de alumnado para los Cursos de Formación han sido de **72**. Del análisis del perfil de ese alumnado, cabe destacar la mayoritaria presencia de hombres, que supone el 82% del total, frente al 18% de mujeres.

## DISTRIBUCIÓN POR SEXO



Por lo que a las edades se refiere, el grupo mayoritario es el de mayores de 40 años (61%), a quien sigue el de 18 a 24 años (17%), el de 31 a 40 años (15%), menores de 18 años (4%) y por último el grupo de entre 25 y 30 años (3%).





## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**  
 Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**  
 Página 33 de 70

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:37
- 2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

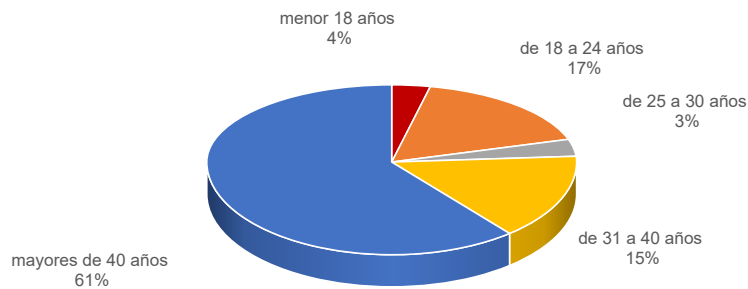
## ESTADO

**FIRMADO**  
 26/04/2024 09:59



Centro de Música Joven *Pedro Bastarrica*

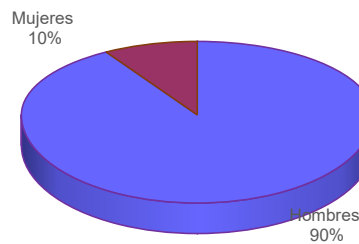
## PERSONAS USUARIAS POR EDADES



**CURSO ESCOLAR 2022/2023:**  
**PERÍODO DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Un total de 79 solicitudes fueron recibidas para los Cursos de Formación del presente curso académico, si bien han iniciado los cursos **62 personas**. En su distribución por sexos es mayoritario el grupo de hombres, con un 90%, frente al 10% restante de mujeres.

## DISTRIBUCIÓN POR SEXO



En cuanto a las edades, el grupo mayoritario es el de mayores de 40 años (69%), a quien sigue el de 31 a 40 años (18%), el de 18 a 24 años (8%), el de 25 a 30 años (3%) y el de menores de 18 años (2%).

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **34 de 70**

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

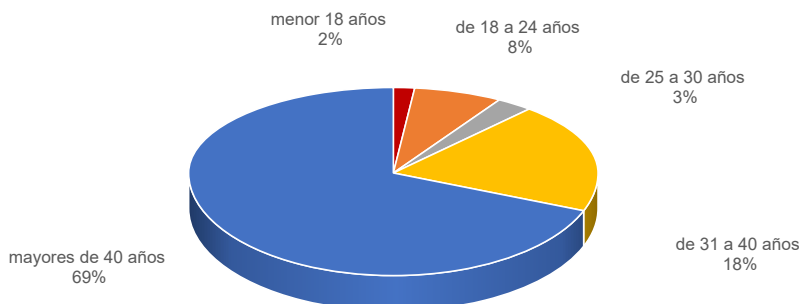
26/04/2024 09:59

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

Centro de Música Joven *Pedro Bastarrica*

## PERSONAS USUARIAS POR EDADES



### B. LOCALES DE ENSAYO

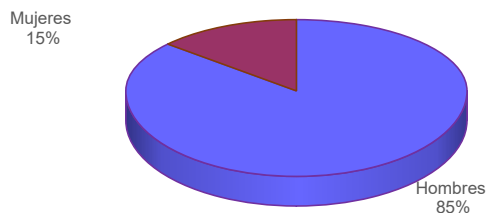
Seis son los locales ofertados para su uso, cada uno de los cuales está equipado con los elementos básicos para la ejecución musical (amplificadores, batería, mesa de sonido, micrófonos...), de forma que las personas usuarias aportan sus propios instrumentos musicales, a excepción de la batería.

PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2023

En total **57 grupos o solistas** han ensayado en estas instalaciones durante este período (con un uso medio de ocupación del 69%), y en total **205 personas**.

Por último, y a modo de explicitación de los perfiles de personas usuarias, cabe indicar que mayoritariamente son hombres los usuarios de los Locales de Ensayo, el 85% del total, representando sólo un 15% del total las usuarias de este servicio.

### DISTRIBUCIÓN POR SEXO



Por edades, el grupo mayoritario fue el de mayores de 40 años (57%), seguido del de 18 a 24 años (17%), del de 31 a 40 años (15%), del de menores de 18 años (9%) y por último el de entre 25 y 30 años (2%).



Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **35 de 70**

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

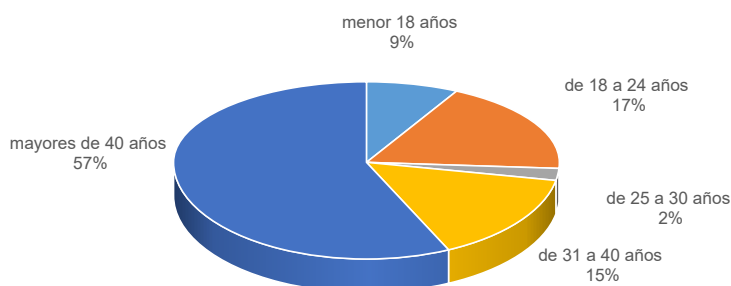
26/04/2024 09:59

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

Centro de Música Joven *Pedro Bastarrica*

## PERSONAS USUARIAS POR EDADES

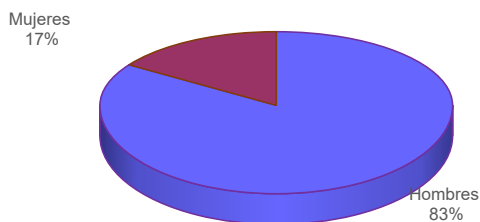


PERÍODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En total **54 grupos o solistas** han ensayado en estas instalaciones durante este período (suponiendo un uso medio de ocupación del 71%), y **130 personas**.

En este caso, y por lo que al perfil de las personas usuarias se refiere, siguió siendo mayoritario el grupo de hombres, con el 83%, representando las mujeres el 17% restante.

## DISTRIBUCIÓN POR SEXO



En cuanto a edades, es mayoritario el grupo de mayores de 40 años (54%), seguido del de 31 a 40 años (22%), del de 18 a 24 años (12%), e igualados los grupos de 25 a 30 años y el de menores de 18 años (6% cada uno de ellos).

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **36** de **70**

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

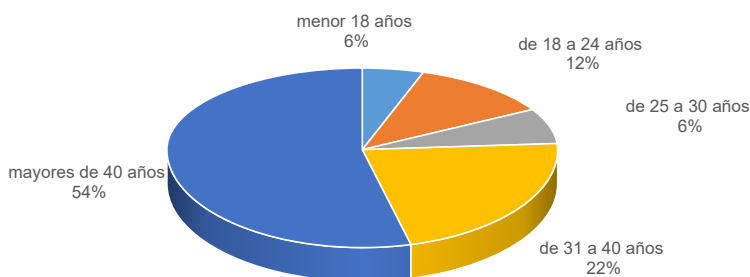
26/04/2024 09:59

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

Centro de Música Joven *Pedro Bastarrica*

## PERSONAS USUARIAS POR EDADES



### C. ESTUDIO DE GRABACIÓN

Grupos y solistas de música son las personas usuarias potenciales del Estudio, quienes disponen de 25 horas de estudio para la realización de sus trabajos, tiempo que se distribuye a lo largo de una semana en los horarios de apertura habituales del Centro de Música.

En total **15 grupos o solistas** hicieron uso ordinario durante el año 2023 del servicio de grabación de maquetas. Además, se realizaron las grabaciones correspondientes a las solicitudes recibidas de **3 asociaciones/organizaciones sociales**.

Continuando con el trabajo de digitalización de proyectos registrados en formato de cinta SVHS-ADAT, fueron **digitalizados 11 masters** (período de 2006 y 2007).

Por otro lado, se realizó durante la semana del 27 de febrero al 3 de marzo, 1 grabación con motivo del **Día Internacional de la Mujer** en la que participaron 11 alumnas/os de los Cursos de Formación.

Como actividad complementaria del Estudio de grabación, en el mes de julio de 2023 se realizó un **taller presencial de "Iniciación al Sonido y la Producción musical"** de 12 horas de duración en el que participaron **9 personas** de edades comprendidas entre los 16 y los 34 años

### D. OTRAS ACTIVIDADES

#### TALLER

- **"Armonía aplicada para todos los instrumentos"**, llevado a cabo por Pablo García del 27 al 30 de noviembre, de 18 a 21 horas, y en el que participaron **12 personas**.



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **37** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

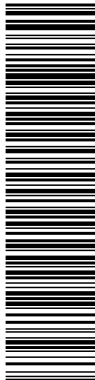
Centro de Música Joven *Pedro Bastarrica*

## DÍAS INTERNACIONALES

- **8 de marzo. Día Internacional de la Mujer.** La semana del 27 de febrero al 3 de marzo, actividad voluntaria dirigida al alumnado de los cursos de formación, consistente en la grabación de la *canción I JUST WANNA MAKE LOVE TO YOU*, que forma parte del repertorio de los combos del curso 2022/23. En total participaron 15 personas (10 hombres y 5 mujeres).
- **21 de junio. Día de la Música.** Del 21 al 24 de junio se instaló una mesa a la entrada al Centro con material relacionado con el mundo de la música moderna (libros, fotografías, etc) a disposición de las personas usuaria.
- **25 de noviembre. Día internacional contra la violencia de género.** A lo largo de tres viernes (17 y 24 de noviembre y 1 de diciembre) se prepararon y tocaron en tres sesiones combo de los cursos de formación musical, dos canciones interpretadas por mujeres (NANCY SINATRA (THESE BOOTS ARE MADE FOR WALKING) y CHER (THE BEAT GOES ON).
- **1 de diciembre. Día mundial de la lucha contra el SIDA.** Del 1 al 5 de diciembre se instaló a la entrada al Centro una mesa informativa con material relacionado con este día.

En términos comparativos de este apartado de la Memoria con la del año 2022, cabe destacar lo siguiente:

- Significativo incremento de los grupos/solistas y personas usuarias de los locales de ensayo del Centro (23% y 11% más respectivamente).
- Disminución del alumnado de los cursos de formación en el período 2023/2024 (13% menos), lo que se relaciona con la suspensión de las clases en el aula de saxo hasta el mes de diciembre.



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **38 de 70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:37
- 2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**  
26/04/2024 09:59

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C8C8427E282E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

*Centro Juvenil y Telecentro de la Corredoria*

## **5. CENTRO JUVENIL Y** **TELECENTRO** **LA CORREDORIA**

## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **39** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

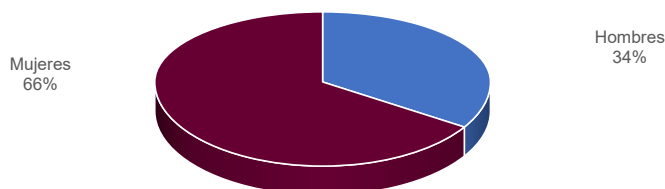
*Centro Juvenil y Telecentro de la Corredoria*

Este equipamiento coexiste con un centro de estudios (gestionado por el departamento de Centros de Estudio) y, si bien se trata de una iniciativa municipal pensada para la población juvenil, el Centro ofrece servicios que son susceptibles de ser utilizados por la población general, gracias a una organización temporal adecuada a las principales necesidades de cada sector poblacional, partiendo de un criterio general de eficiencia y rentabilidad social de los servicios, sin que ello suponga una merma de disponibilidad para la propia población juvenil.

**A INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA JÓVENES**

El Centro presta un servicio de información y asesoramiento en contenidos de interés para la juventud (empleo, formación para el empleo, educación, becas y ayudas, premios y concursos, ocio y tiempo libre, vivienda...), así como asesoramiento digital.

Se registró un total de **874 personas usuarias**, con una media de uso diario de 4 personas. Del total se observó una mayor presencia de mujeres (66%) que de hombres (34%).

**PERSONAS USUARIAS POR SEXOS**

Así mismo parece oportuno señalar que el 2% del total de consultas fueron realizadas por agentes socio-comunitarios (profesorado, personal de asociaciones y organismos...)

El total de **consultas registradas fue de 964** habiendo sido el medio de consulta más utilizado el presencial (62%), seguido del teléfono (33%) y correo electrónico (5%). Por lo que afecta al horario de registro de consultas, fueron mayoritariamente las consultas atendidas en horario de mañanas (el 71%) que las atendidas en horario de tardes (el 29% restante).



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **40** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

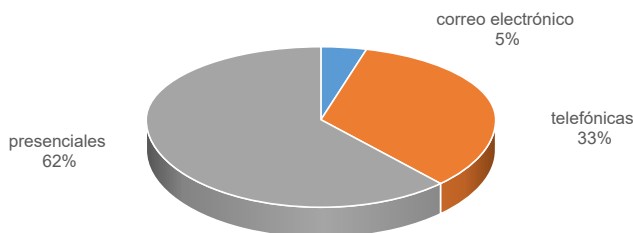
**FIRMADO**

26/04/2024 09:59



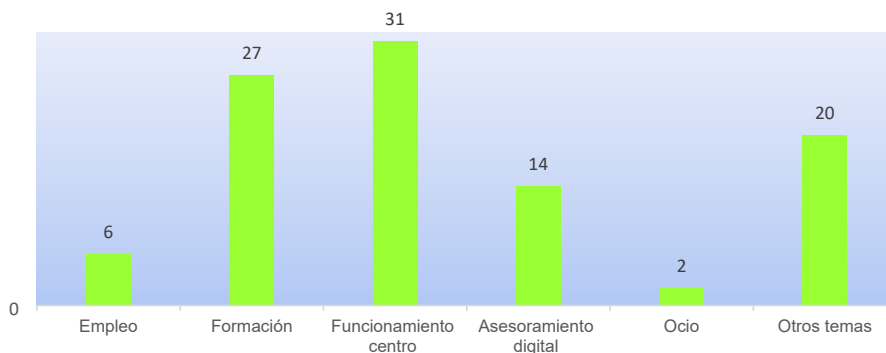
## Centro Juvenil y Telecentro de la Corredoria

## MEDIOS DE CONSULTA



En cuanto a su contenido, el tipo de consultas más relevantes en términos cuantitativos se refirieron al propio **Funcionamiento del Centro (31%)**, seguidas de las del área temática de la **Formación (27%)**, del denominado **Otros (20%)** - citas para distintos organismos públicos, el Ingreso Mínimo Vital, IRPF, ayudas sociales y prestaciones-, el servicio de **Asesoramiento Digital (14%)** promovido por el departamento de Centros Sociales, el área temática de **Empleo (6%)**, y el área del **Ocio y Tiempo Libre (2%)**.

## TIPOS DE CONSULTA



Se hicieron un total de **29 derivaciones** de algunas de esas consultas a otros recursos que se consideran más convenientes para el asesoramiento requerido, tales como el Centro de Formación Ocupacional, Oficina Joven, Servicios Sociales, Hacienda, Servicio Público de Empleo, Hotel de Asociaciones *Santullano*, Centros Sociales, diversas asociaciones del barrio, etc.

Además de las mencionadas consultas directas atendidas, se ha mantenido una importante acción informativa indirecta mediante el mantenimiento actualizado del Punto de Información Juvenil (PIJ) y de los tableros informativos dispuestos en la entrada de este equipamiento y sala del Telecentro, colocando en ellos numerosas informaciones de especial significación para población juvenil, habiéndose registrado un total de **203 Boletines** (*Informa Xoven, Boletín.INFO* y boletín *EURODESK*).





## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **41** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Centro Juvenil y Telecentro de la Corredoria*

## B FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS

El Centro acogió la habitual oferta formativa en nuevas tecnologías gratuita dirigida a la población en general, organizándola en distintos horarios a fin de facilitar el acceso de potenciales participantes con disponibilidad horaria diferente.

Los cursos desarrollados fueron de contenido y nivel diferentes, desde aquellos de carácter introductorio (son los casos de *Alfabetización Digital*, *Internet básico* o *Internet para la vida cotidiana...*), a otros de nivel más avanzado (*Internet avanzado ...*), y otros de contenidos más específicos (*Android para Smartphone y Tablet*, *Diseño gráfico con Canva*, *Google Fotos y Pixlr*, *Comprar y vender por Internet...*)

Se desarrollaron un total de **24 cursos** de informática, que ocuparon **426 horas**, y en los que participaron un total de **286 personas** (80 hombres y 206 mujeres).

## C ACCESO A INTERNET Y USO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

El Centro ofrece este servicio de acceso a Internet y uso de equipos informáticos para la búsqueda de información sobre contenidos educativo, de investigación, formativo, de empleo u ocio educativo, disponiendo para ello de 16 equipos informáticos de acceso gratuito, los días laborables de lunes a viernes, además del servicio de impresión documental.

A fecha 31 de diciembre había un total de **3.101 personas registradas** de las que el 76% son hombres frente al 24% de mujeres, siendo el horario de uso mayor el de las tardes (67%) que el de mañanas (33%).

Fueron efectuados un total de **957 usos** de los 16 equipos informáticos con los que se cuenta en este servicio, distribuidos **671 usos individuales** y **286 usos colectivos**, como pasa a indicarse a continuación.

Las ya citadas **3.101** personas inscritas en el Centro Juvenil y Telecentro, efectuaron un total de 671 usos individuales de este servicio (con una media diaria de 3 usos).; a estos efectos, se consideran usos-visita diarios, de tal suerte que en un mismo uso-visita pueden efectuarse diferentes utilizaciones de recursos (navegación Internet, correo electrónico, ofimática, empleo, tareas académicas, impresiones, escaneos, ocio educativo, formación...). Estos usos fueron realizados principalmente por hombres, quienes representan el 70%, frente a un 30% de mujeres. El horario preferido fue el de la tarde con un 58% de usos, frente al de la mañana (42%).

Además de estos usos individuales, se registraron un total de 286 usos colectivos de los mismos, realizados en el Aula/sala:



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **42 de 70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Centro Juvenil y Telecentro de la Corredoria*

- Las iniciativas de áreas municipales, realizadas con el uso de equipos informáticos, que suponen un total de 286 usos (24 cursos de informática ofertados por el propio Centro).

**D SERVICIO DE CESIÓN-USO DE ESPACIOS Y EQUIPOS**

Mediante este servicio, desde el Centro Juvenil y Telecentro se pone a disposición tanto de las entidades sin ánimo de lucro, como de entidades públicas (incluidos servicios municipales), los equipos técnicos e infraestructurales de este equipamiento municipal para el desarrollo de actividades de interés socio-comunitario (formativas, informativas, de sensibilización, participación...) Para estas cesiones-usos disponemos de una sala con 6 mesas móviles y 40 sillas, con 16 equipos informáticos, una pantalla y un proyector.

Se han efectuado **3 cesiones** de espacio y equipos a la *Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Asturias (AFESA)* para el desarrollo de acciones formativas con sus personas usuarias en tres periodos diferentes. En total lo hicieron durante **37 días y 74 horas**, en la que se registraron un total de **296 participaciones** (222 hombres y 74 mujeres).

En términos comparativos de este apartado de la Memoria con la del año 2022, cabe destacar lo siguiente:

- Incremento, aunque discreto, de las personas inscritas como usuarias del servicio de acceso a internet y uso de equipos informáticos (3.101 en total, 32 personas más). Este hecho no impide la disminución significativa del número de usos registrados (149 menos).
- Cambio en los contenidos de las consultas atendidas, especialmente en lo referido a *Asesoramiento Digital* y *Empleo* que doblaron en términos porcentuales a las del año anterior.

## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **43 de 70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:37
- 2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**  
26/04/2024 09:59

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C8C8427E29E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

*Programa de Ocio Juvenil de Oviedo*

## 6. PROGRAMA DE OCIO JUVENIL DE OVIEDO

## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **44** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Programa de Ocio Juvenil de Oviedo*

El Programa Ocio Juvenil de Oviedo, que se inscribe en el convenio de colaboración establecido con la Fundación C.E.S.P.A.- Proyecto Hombre para su desarrollo, pretende ser una iniciativa integral que englobe distintas actuaciones que se desarrollan en el ámbito del ocio y tiempo libre, desde una perspectiva de promoción de la salud. Uno de sus principios metodológicos fundamentales es el de la intervención comunitaria, por lo que las asociaciones, clubes, federaciones y fundaciones del Concejo, desempeñan un papel clave participando en todo el proceso de desarrollo del Programa. En este sentido, cada año se hace una convocatoria pública, habiéndose presentado en 2023 un total de 27 entidades, de las cuales **25 fueron las que finalmente participaron** en el Programa.

Las diferentes actuaciones llevadas a cabo son las que pasan a indicarse a continuación, agrupadas en actividades de ocio y tiempo libre, de información y sensibilización, formativas, de participación y de colaboración y difusión,

#### A. ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Se desarrollaron un total de **328 actividades** de ocio y tiempo libre con **9.402 participaciones** dirigidas a las franjas de edad de 12 a 17 años (257 actividades, que suponen un total de 601 horas de actividad, en las que se registraron 8.032 participaciones -3.698 hombres y 4.334 mujeres-) y de 18 a 35 años (71 actividades, que suponen un total de 246 horas de actividad, en las que se registraron 1.370 participaciones -517 hombres y 853 mujeres-).

##### 1. ACTIVIDADES PARA JÓVENES DE 12 A 17 AÑOS

###### ▪ DOCE17 FIN DE SEMANA

Las 96 actividades, desarrolladas por 19 entidades y el equipo técnico, supusieron 224 horas durante 32 días, obteniendo 1.969 participaciones (772 de chicos y 1.197 de chicas), con lo que la media fue de 20 personas por actividad.

###### ▪ DOCE17 PERIODOS VACACIONALES

Coincidiendo con los periodos vacacionales escolares de Carnaval, Semana Santa, Verano, 1 de noviembre y Navidad se desarrollaron 161 actividades, ejecutadas por 17 entidades y el equipo técnico, a lo largo de 54 días, suponiendo 377 horas, y obteniéndose 6.063 participaciones (2.926 de chicos y 3.137 de chicas), con lo que la media fue de 38 personas por actividad.

Los datos de participación de estas actividades son los más altos para la franja de edad de 12 a 17 años, en parte a causa al aumento de la oferta de días y actividades que supone el verano, pero también debido a que el verano de 2023 obtuvo los mejores datos de participación de los últimos cinco años.



Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **45** de **70**

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

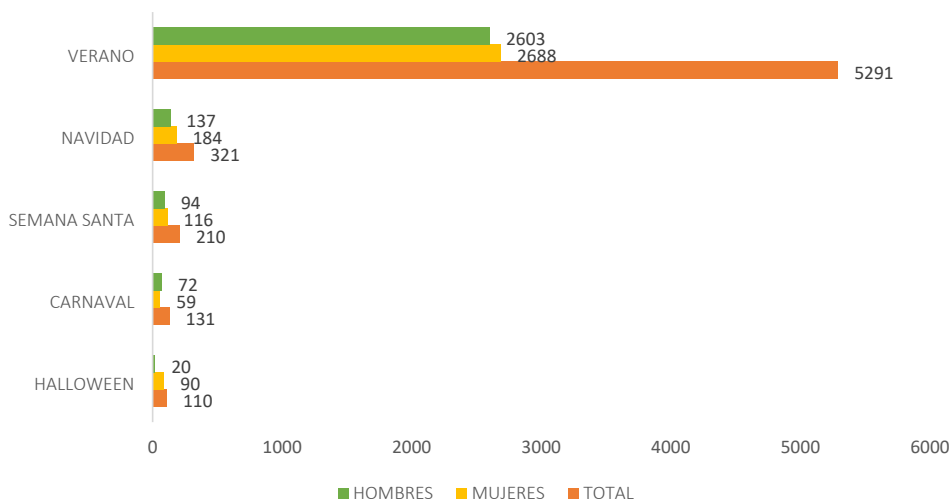
26/04/2024 09:59

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59



### Programa de Ocio Juvenil de Oviedo



#### ▪ ESPACIO SOCIOEDUCATIVO

Se continuó realizando el Espacio Socioeducativo, actividad dirigida por el equipo técnico con el objetivo de reforzar aquellos factores de protección vinculados a valores, actitudes y creencias a través del trabajo grupal, creando un ambiente en el que poder reflexionar sobre experiencias personales, desarrollar actitudes respetuosas con todas las culturas, afianzar hábitos de cuidado y salud, y entender la deportividad por encima de los resultados, entre otras. Se realizaron **86 espacios** en los que se registraron 2.624 participaciones (1.269 de chicos y 1.355 de chicas).

## 2. ACTIVIDADES PARA JÓVENES DE 18 A 35 AÑOS

#### ▪ LA NOCHE ES TUYA FIN DE SEMANA

Se llevaron a cabo **60 actividades** desarrolladas por 19 entidades, con 64 días de actividad que suponen 180 horas, y en las que se registraron **1.028 participaciones** (412 de chicos y 616 de chicas).

#### ▪ TALLERES

Fueron programados **12 talleres**, pudiendo desarrollarse 11 llevados a cabo por 7 entidades, con 66 horas durante 22 días, y en las que se registraron **342 participaciones** (105 de hombres y 237 de mujeres).

## 3. INICIATIVA BOOKCROSSING

A lo largo del año se liberaron **421 libros** en las actividades de ocio y tiempo libre, con motivo del *Día Internacional del Libro*, y a través de redes sociales y página



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **46** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59



## Programa de Ocio Juvenil de Oviedo

web. Por otro lado, la campaña de recogida de libros permitió recibir 1.114 ejemplares, de los que 227 fueron donados a otras entidades o recursos.

## B. INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

### 1. SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO

Se atendieron **439 demandas** (332 de mujeres y 107 de hombres), siendo en su mayoría personas mayores de 35 años (68%) y, principalmente familia de las personas que participan en las actividades de ocio.

La mayoría de las demandas se recibieron a través de las redes sociales y mensajería instantánea (47%), centrándose principalmente en información sobre el Programa (76%).

### 2. CELEBRACIÓN DE DÍAS MUNDIALES

En colaboración con el Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas (de aquí en adelante, Plan) se desarrollaron las siguientes iniciativas:

- DÍA SIN MÓVIL (2 de marzo). Actividad de ocio y tiempo libre en la que participaron 25 personas (11 chicos y 14 chicas) y campaña en redes sociales con 22 publicaciones, obteniendo un alcance de 1.811 personas.
- DÍA INTERNACIONAL DE LA SALUD (7 de abril). Actividad de ocio y tiempo libre en la que participación 22 personas (9 chicos y 13 chicas). Intervención en el campus universitario del Milán en la que se realizaron 16 pruebas rápidas de detección en saliva de VIH (3 a hombres y 13 a mujeres), se repartieron 250 preservativos y se realizó una actividad sobre hábitos de vida saludable en la que participaron 100 personas (20 hombres y 80 mujeres). Y campaña en redes sociales con 19 publicaciones que alcanzaron a 2.429 personas.
- DÍA MUNDIAL SIN TABACO (31 de mayo). Intervención de calle *Conviviendo sin humos* en la que se repartieron 45 mochilas con el hashtag #QUENOTEVENDANHUMOS (26 a hombres y 19 a mujeres). Blog #QUENOTEVENDANHUMOS en el que se elaboró un apartado sobre mujer y tabaco que obtuvo 57 visitas. Campaña en redes sociales y web con 18 publicaciones que alcanzaron a 1.549 personas, y se elaboró un apartado en la página web que obtuvo 123 visitas.
- DÍA SIN ALCOHOL (15 de noviembre y San Mateo). Intervención de calle consistente en un concurso en el que se repartieron 203 totebags con el logo de la campaña (101 a hombres y 102 a mujeres). Actividades de ocio y tiempo libre centradas en la elaboración de máscaras de goma EVA en el *DOCE17*, utilizadas en un photocall durante las actividades de *La Noche es Tuya* en el



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **47 de 70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Programa de Ocio Juvenil de Oviedo*

fin de semana, con una participación de 72 personas (22 hombres y 50 mujeres). Intervención en campus universitario centrada en una actividad de preguntas y respuestas sobre los efectos negativos del alcohol, en la que se repartieron de 74 totebags. Campaña en redes sociales con la publicación de 26 entradas, habiéndose registrado 5.173 personas alcanzadas.

- DÍA MUNDIAL DEL SIDA (1 de diciembre). Intervención en campus universitario, donde se hicieron 27 pruebas rápidas de detección del VIH (9 a hombres y 18 a mujeres), el reparto de 1.348 pack de preservativo y lubricante, y se realizó una actividad en formato concurso con preguntas sobre VIH. Intervención de calle en colaboración con *Ventanielles el Barrio que Quiero*, en la que participaron 25 personas (2 hombres y 23 mujeres). Y campaña en redes sociales con 13 publicaciones que alcanzaron a 1.800 personas.

Desde el Programa, también se impulsaron las siguientes campañas:

- DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8 de marzo). Campaña en redes sociales y web en la que se recomendaron dos novelas, alcanzando 231 personas en redes sociales y 21 visitas en el apartado web. Y actividades de ocio y tiempo libre en el *DOCE17*, con una participación de 21 menores (6 hombres y 15 mujeres).
- DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO (23 de abril). Mediante la iniciativa Bookcrossing se liberaron 130 libros en campus universitarios e instalaciones municipales del Concejo, otros 160 mediante la campaña *Libros a (tu) medida* y 9 en las actividades de *La Noche es Tuya* y *DOCE17*. Se desarrolló un *Taller literario* con la participación de 12 personas (4 hombres y 8 mujeres). Y campaña en redes sociales la que se realizaron 21 publicaciones, con un alcance de 4.023 personas y una entrada en Blog, con 57 visitas.
- DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 de noviembre). Actividades de ocio y tiempo libre en las que se programaron actividades de decoración de camisetas y totebags, con una participación de 12 personas (1 hombre y 11 mujeres). En el contexto de Bookcrossing se recomendó una lectura para cada franja de edad. Y campaña en redes sociales con 3 publicaciones y se actualizó el apartado web, alcanzando 206 personas y 32 visitas.

### 3 BLOG OCIO JUVENIL

Se realizaron 13 entradas y el blog recibió **4.790 visualizaciones**, contando con 40 personas suscritas y 48 seguidoras.





## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **48 de 70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Programa de Ocio Juvenil de Oviedo*

### C. FORMATIVAS

#### 1. FORMACIÓN BÁSICA DE MONITORADO

Se desarrolló la formación básica en prevención de adicciones y otras conductas adictivas dirigida al monitorado que se incorpora al Programa, habiendo sido formadas un total de **32 personas** (15 hombres, 16 mujeres y 1 que prefiere no contestar), quienes hacen una valoración muy positiva de las misma (4,6 puntos sobre un máximo de 5).

#### 2. OTRO TIPO DE INTERVENCIONES EDUCATIVO-FORMATIVAS

Como es habitual, el equipo técnico impartió las sesiones del módulo de *Ocio y Tiempo Libre* del Programa de prevención selectiva *Rompecabezas* en centros escolares del Concejo en concreto fueron 5 sesiones en los cursos de FP Básica de los Institutos de Educación Secundaria *Leopoldo Alas Clarín*, *Alfonso II*, *Pérez de Ayala* y *Doctor Fleming*, habiéndose formado **46 jóvenes** (24 hombres y 22 mujeres).

### D. PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN

#### 1. PLATAFORMA COMUNITARIA DE LA CORREDORIA

Se continuó realizando el boletín informativo de La Plataforma y se participó en la construcción, difusión y análisis de datos de una encuesta para detectar necesidades en el barrio y definir posibles actuaciones. Se recogieron 134 cuestionarios y se llevaron a cabo 11 reuniones.

#### 2. VENTANIELLES EL BARRIO QUE QUIERO

Desde el Programa se participó en el desarrollo de la Fiesta *Ventanielles el Barrio que quiero*, llevando a cabo una actividad en la que participaron 8 personas (7 hombres y 1 mujer) de entre 12 y 35 años, aunque la participación general de la jornada superó las 300 personas. Como novedad de este año, se amplió la programación realizando diferentes actividades a lo largo del año: *Tarde de juegos de mesa*, con 24 participaciones (22 hombres y 2 mujeres); *Evento deportivo*, en el que participaron 49 personas (47 hombres y 2 mujeres); y el *Día Mundial del Sida*.

#### 3. CAMPAÑA ¿CONOCES A...?

En el marco de esta campaña se realizaron seis entrevistas a entidades del Programa (Club Triatlón Oviedo, SAMO, Aliarte, Matumaini, Medra y Dubram), habiéndose registrado en el Blog 214 visualizaciones y se alcanzaron 5.368 personas en las publicaciones en redes sociales.





## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **49** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59



## Programa de Ocio Juvenil de Oviedo

#### 4. CONSULTA INTERNACIONAL DE PERSONAS EXPERTAS EN PREVENCIÓN

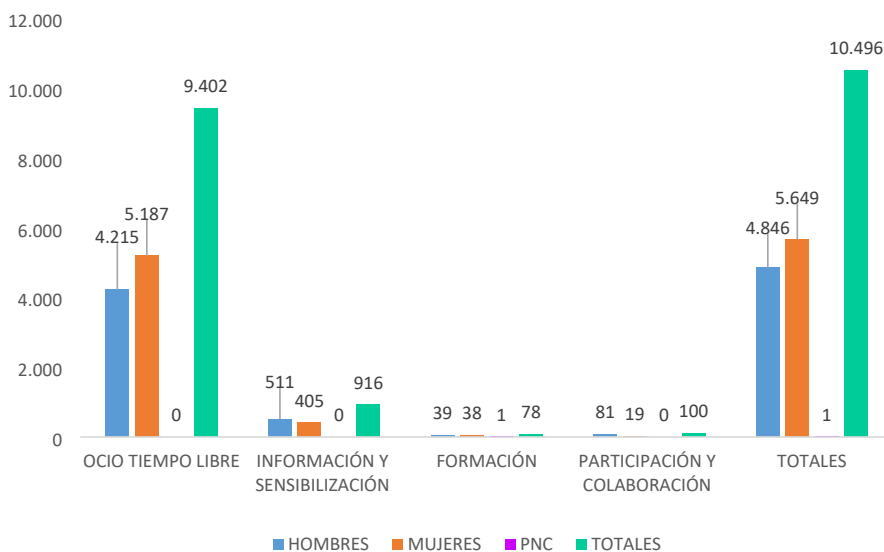
En el marco de la Expert Consultation on Drug Prevention -Consulta Internacional de Personas Expertas en el Ámbito de la Prevención de Drogas y otras Adicciones-, organizada por la Asociación Proyecto Hombre y la Fundación CESPAProyecto Hombre con la colaboración del Ayuntamiento de Oviedo, el 9 de junio se participó en un encuentro con dos expertas internacionales en prevención; habiendo participado un total de 19 personas (5 hombres y 14 mujeres).

#### 5. COORDINACIÓN CON DIFERENTES AGENTES

Se colaboró con un Instituto de Educación Secundaria en la preparación de una liga de debate escolar del Principado de Asturias en relación a las actividades de ocio y los espacios utilizados por la juventud del Principado. Por otro lado, se colaboró con el Centro de Estudios sobre Promoción de la Salud (CEPS) en la realización de una encuesta sobre la función del liderazgo comunitario en el desarrollo de factores de protección para la prevención de adicciones en menores en especial situación de vulnerabilidad.

#### E. DATOS GLOBALES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA E IMPACTO EN REDES SOCIALES

A lo largo del año se registraron un total de 10.496 participaciones (4.846 hombres y 5.649 mujeres y 1 persona que prefiere no contestar), siendo distribuidas del modo que se ve en la representación gráfica siguiente:



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **50** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

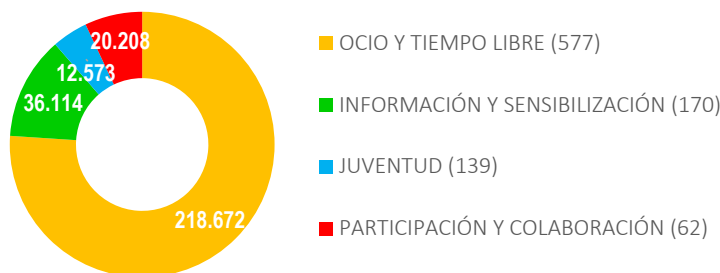
**FIRMADO**

26/04/2024 09:59



## Programa de Ocio Juvenil de Oviedo

En cuanto a los datos de redes sociales, se han registrado un total de **287.567 personas alcanzadas** que se distribuyen, según contenido, del modo siguiente:



Por lo que se refiere a las visitas al apartado Ocio y tiempo libre de la web *Conecta Oviedo*, se alcanzaron **218.672 visitas**.

## F. DIFUSIÓN

Respecto a los soportes de difusión se han repartido un total de 914 carteles generales, 7.452 folletos, 115 carpetas y 608 carteles de actividades de carácter puntual y talleres y 147 imanes. Así mismo, se continuó con las difusiones en centros escolares del Concejo, habiéndose ampliado también a ciclos formativos de Formación Profesional, alcanzándose a **2.052 menores** (1.105 chicos y 975 chicas en 98 sesiones en 13 centros escolares y 2 entidades -Cruz Roja Juventud y Cáritas/Proyecto Alba-).

En términos comparativos de este apartado de la Memoria con la del año 2022, cabe destacar lo siguiente:

- Incremento de la participación en las actividades de Ocio y Tiempo Libre (10% más), tanto en los tramos de 12 a 17 como de 18 a 35 años de edad, muy especial en el segundo de ellos, lo que supuso que las actividades de *La Noche es Tuya* pasasen de una media de 21 a 32 participaciones por actividad, y que los Talleres para jóvenes mayores lo hiciesen de 19 a 31 por actividad.
- Significativo aumento de las personas alcanzadas en redes sociales con contenidos del Programa (11% más) y las visitas a la web *Conecta Oviedo* (3% más).
- Aumento del número de jóvenes y de sesiones en centros escolares (21% y 26% respectivamente) en los que se intervino directamente para la presentación y difusión del Programa y sus actividades.



## OTROS DATOS

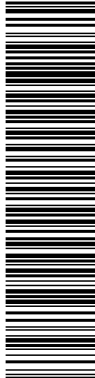
Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **51** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:37
- 2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**  
26/04/2024 09:59

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C8C8427E282E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Programa de Ocio Juvenil de Oviedo

## 7. VERANO A TU AIRE

## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **52 de 70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C8C8427E29E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

*Programa de Ocio Juvenil de Oviedo*

El Proyecto denominado *Verano a tu aire* se enmarca en el Proyecto *Joven-Tú*, frito del convenio de colaboración suscrito con Cruz Roja, y llevándose a cabo en el Centro Juvenil *Santullano* y espacios exteriores durante el mes de julio.

Fueron desarrollados un total de **4 talleres** (*Reciclarte, Aromaterapia y aceites esenciales, Bailes latinos y estándar, y Fotografía con el móvil*) y **4 salidas** medioambientales guiadas (Bosque de El Mofusu, El Naranco, El Peñón-Mieres y Los entornos de Nava), dirigidos a grupos de 10 a 15 jóvenes, en función de la iniciativa en concreto.

Las actividades se realizaron del el **3 al 31 de julio**, de lunes a viernes. En el caso de los talleres, éstos se desarrollaron durante cuatro días consecutivos cada uno, entre las 11 y las 13:30 horas (10 horas de duración cada taller) y las salidas medioambientales entre las 9:30 a 18:30 horas.

En total se registró una participación total de **70 jóvenes** de 18 y 35 años, de los que el 57% fueron chicas y el 43% chicos.

En términos comparativos de este apartado de la Memoria con la del año 2022, cabe destacar lo siguiente:

- Incremento de la oferta de actividades conformantes del proyecto (60% más).

## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **53** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:37
- 2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**  
26/04/2024 09:59

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C8C8427E29E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

*Banco de libros de texto*

## 8. BANCO DE LIBROS DE TEXTO

## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **54** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C9C8427E292E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

*Banco de libros de texto*

El Proyecto denominado *Banco de libros de texto* se enmarca en el Proyecto *Joven-Tú*, fruto del convenio de colaboración suscrito con Cruz Roja, desarrollándose en unos locales municipales sitos en el Centro de Estudios Vetusta. Con la finalidad de facilitar la reutilización de libros de texto por parte de la población escolar ovetense y sus familias, esta iniciativa parte de tres objetivos básicos: facilitar el intercambio de libros, contribuir al ahorro del gasto escolar y fomentar la conservación del medio ambiente.

Así, el *Banco de libros de texto* permitió a familias y alumnado del Concejo la posibilidad de intercambiar, o simplemente donar, sus libros de texto vigentes en los centros escolares ovetenses. Aunque esta iniciativa está ideada para los libros de texto de los cursos 3º a 6º de Educación Primaria, 1º a 4º de Educación Secundaria, y 1º y 2º de Bachillerato, en esta edición de 2023, la aplicación de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, afectó directamente a los cursos pares de ESO y Bachillerato, lo que supuso no disponer de material bibliográfico, y por tanto, no poder atender las demandas, de 2º y 4º de la ESO, y de 2º de Bachillerato.

Como en años anteriores se efectuó una recogida de datos y análisis de los libros de texto de uso en los centros escolares de Oviedo durante el curso 2022/23, y que serían los que podrían intercambiarse por los del curso 2023/2024. Un total de **382 libros conformaron la base de datos**, en la que se recogieron su título, editorial, curso, proyecto educativo, asinatura y número ISBN.

Esos elementos informativos sirvieron de base para la actualización de una aplicación informática que permitió desarrollar esta iniciativa de manera más ágil, dado que esta herramienta fue utilizada para la lectura del código ISBN, lo que facilitó de manera inmediata discriminar entre los libros que podían ser objeto de intercambio y los que no. Además, permitió registrar a cada persona mayor de edad (familia) y el propio alumnado que entregaba libros; expedir un vale a cada familia con esos datos, el número de libros entregados; registrar los datos de familiares y alumnado posible beneficiario de este servicio; y por último, registrar a cada familia de la fase de Stock que se compromete a devolver sus libros el próximo curso escolar.

Como en otras ocasiones, el Proyecto se difundió a través de los propios centros escolares, así como en las webs y redes sociales del Ayuntamiento y Cruz Roja. En el caso de la web municipal se registraron un total de **1.336 visitas**.

Una vez efectuado ese trabajo de catalogación y actualización, éstas fueron las siguientes fases de desarrollo y los principales datos cuantitativos de cada una de ellas:

- Recogida de solicitudes de cita previa mediante correo electrónico y teléfono: un total de **87 citas** fueron dadas.
- Recogida de libros por parte del Banco: un total de **128 libros donados** por **13 estudiantes** pertenecientes a **12 familias distintas**, más otras 12 donaciones anónimas. A esos libros recogidos se les sumó otros 1.315 que eran excedentes del año anterior.

## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **55** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C8C8427E282E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

*Banco de libros de texto*

- Entrega de libros a personas beneficiarias: fueron entregados **21 libros a 16 estudiantes**.
- Centros escolares de procedencia de usuarios: se registró la participación en esta iniciativa, como donantes y/o beneficiarias, de familias del **43% de los centros escolares** ovetenses.

En términos comparativos de este apartado de la Memoria con la del año 2022, cabe destacar lo siguiente:

- Importante descenso en todos los elementos cuantitativos de evaluación del Banco de Libros, tanto en lo que afecta a los libros recibidos por el Banco (un 87% menos, con un descenso del 91% de las familias y estudiantes donantes, así como de las personas donantes anónimas en un 70%), como a los libros entregados (un 25% menos, con un descenso de estudiantes perceptores en un 93%), y en los centros escolares del Concejo de los que procedían las personas participantes (un 30% menos que el año anterior). Este descenso parece tener una relación directa con la proliferación de bancos de libros de los propios centros educativos en los últimos años: en junio de 2023 lo tenían el 74% de los centros escolares ovetenses.

## OTROS DATOS

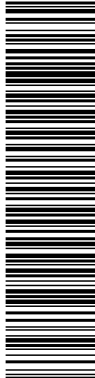
Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **56 de 70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:37
- 2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**  
26/04/2024 09:59

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C8C8427E29E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

*Asexovi*

## 9. ASEXOVI



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **57** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Asexovi*

El Proyecto denominado *Asexovi* se enmarca en el Programa *Joven-Tú*, fruto del referido convenio de colaboración suscrito con Cruz Roja Española.

Se trata de un servicio de educación y atención sexual para jóvenes y agentes de socialización, que comienza su implantación a finales de mayo de 2019, siendo su finalidad general la formación, información, asesoramiento y sensibilización en materia de sexualidad, relaciones afectivas y salud sexual.

Se desarrollaron las iniciativas previstas, y que pueden ser agrupadas en los cuatro apartados siguientes:

#### 1. ASESORAMIENTO SEXUAL

Servicio de consulta personalizado y confidencial para informar y orientar ante dudas y dificultades en materia de sexualidad, relaciones afectivas y salud sexual (anticoncepción y prevención de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual -ITG/ITS-, anticoncepción de urgencia, identidad y expresión de género, orientación sexual, relaciones afectivas...) Esta iniciativa ha estado dirigida a personas residentes en Oviedo, preferentemente menores de 35 años, así como a familias y profesionales que trabajan con personas jóvenes.

El servicio de asesoramiento presencial se prestó en dependencias de Cruz Roja. El resto de consultas fueron atendidas por asesoramiento a distancia: llamada telefónica, servicio de mensajería instantánea, correo electrónico y mensaje privado en redes sociales. Se efectuaron un total de **44 asesoramientos** (15 presenciales, 15 telefónico y 14 online), de los que 28 fueron meres y 16 hombres.

#### 2. TALLERES DE EDUCACIÓN SEXUAL PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES

Fueron desarrollados un total **116 talleres** en catorce centros diferentes, con una participación de **1.670 personas** (807 hombres y 863 mujeres).

#### 3. FORMACIÓN EN EDUCACIÓN SEXUAL PARA FAMILIAS Y AGENTES EDUCADORES

Se llevaron a cabo **10 talleres** en los que participaron **120 personas**.

#### 4. OTRAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMATIVAS

Se realizaron diferentes acciones de sensibilización de diverso formato, con las necesidades adaptadas a los diferentes contextos en los que fueron desarrolladas, como pasa a indicarse a continuación.



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **58** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Asexovi*

Dos acciones de calle (días 20 y 22 de septiembre) vinculada al *Punto violeta* de las fiestas de San Mateo, en la que se registraron **300 participantes** (130 hombres y 170 mujeres).

Mesa informativa en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación, con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA (1 de diciembre), con una participación de **100 personas** (75 hombres y 25 mujeres).

Iniciativas informativas y de sensibilización (webs, redes sociales, etc) en torno a **10 días mundiales e internacionales**, así como reparto de materiales de protección, información y sensibilización, y de difusión del propio Proyecto: **1.725 unidades repartidas** (1.724 en formato físico y 1 en formato digital).

Mantenimiento de los perfiles de *Asexovi* en redes sociales, mediante publicaciones con contenidos informativos y diseños propios, así como compartiendo contenidos y materiales de interés, habiéndose registrado en Facebook **102 publicaciones, 1.025 visitas y 1.252 personas seguidoras**; y en Instagram **131 publicaciones, 6.985 visitas y 2.491 personas seguidoras**.

En términos comparativos de este apartado de la Memoria con la del año 2022, cabe destacar lo siguiente:

- Importante descenso en los principales elementos cuantitativos de evaluación del proyecto; personas asesoradas (56% menos), acciones de sensibilización en calle (61% menos de materiales distribuidos y 8% personas participantes menos), así como publicaciones y alcances/visitas en los perfiles propios en redes sociales (68% y 81% menos respectivamente).
- Incremento del número de talleres impartidos y personas participante (20% y 46% más, respectivamente).



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **59 de 70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:37
- 2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**  
26/04/2024 09:59

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C8C8427E29E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

*Apoyo al asociacionismo*

## 10. APOYO AL ASOCIACIONISMO

## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **60** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C8C8427E29E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

*Apoyo al asociacionismo*

Fueron varias las iniciativas promovidas por la Concejalía de Juventud relacionadas con el apoyo al asociacionismo y la participación juvenil, de las cuales destacan por su relevancia las que pasan a señalarse a continuación.

**A. HOTEL DE ASOCIACIONES SANTULLANO.**

Servicio de préstamo de espacios y materiales, del que fueron beneficiarias **132 asociaciones y entidades diferentes**, quienes usaron las seis salas de las que se dispone durante un total de **6.232 horas**. Asimismo, **470 asociaciones** tienen como sede social este Hotel y **29 asociaciones** distintas participaron como colaboradoras en los *Programas de fomento del asociacionismo, formación continua* y el denominado *Verano a tu aire*.

Para una información más detallada, véase el apartado 2 de la presente Memoria (páginas 16 a 21).

**B. APOYO A LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES JUVENILES DE OVIEDO – CONSEJU DE LA MOCEDÁ D’ UVIÉU.**

Mediante la financiación de su funcionamiento y la cesión de espacios municipales, como queda recogido en el apartado 11 de la presente Memoria (página 63).

## OTROS DATOS

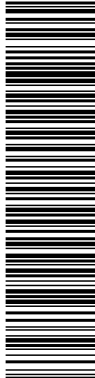
Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **61** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:37
- 2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**  
26/04/2024 09:59

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C8C8427E29E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

*Convenios de colaboración*

# 11. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **62** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Convenios de colaboración***CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CRUZ ROJA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA JOVEN-TÚ.**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 21 de junio de 2023, acordó la aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y Cruz Roja Española en el Principado de Asturias para la ejecución del Programa *Joven-Tú*, de la que se derivó una aportación municipal por importe de 246.000 €.

*Joven-Tú* engloba los siguientes Proyectos:

- *Fomento y apoyo al asociacionismo.*
- *Formación continua del Hotel de Asociaciones.*
- *Verano a tu Aire.*
- *Fomento y apoyo a la cultura musical.*
- *Banco de libros de texto.*
- *Proyecto Asexovi*
- *Línea de actuación transversal del Plan Corresponsables relacionada con la formación en corresponsabilidad y cuidados destinados a los hombres.*

Los seis primeros proyectos tienen su desarrollo en esta Memoria en los apartados 2 (Hotel de Asociaciones *Santullano* y Programa de Formación Continua), 4 (Centro de Música *Joven Pedro Bastarrica*), 7 (*Verano a tu Aire*), 8 (*Banco de Libros de Texto*) y 9 (*Asexovi*).

**CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN C.E.S.P.A.-PROYECTO HOMBRE PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA PREVENCIÓN DE CONSUMOS TÓXICOS: PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS Y OTRAS CONDUCTAS ADICTIVAS Y PROGRAMA DE OCIO JUVENIL DE OVIEDO.**

La Junta de Gobierno, en sesión celebrada el 1 de junio de 2023, acordó la aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Fundación C.E.S.P.A. – Proyecto Hombre para hacer frente a los gastos derivados del desarrollo de Programas dirigidos a la Prevención de consumos tóxicos: *Plan Municipal de Drogas y otras Conductas Adictivas*, y *Programa de Ocio Juvenil de Oviedo*, del que se derivó una aportación municipal por importe de **181.692,34 €** para el desarrollo de las actividades incluidas en el Plan Municipal de Drogas y otras Conductas Adictivas, y otra subvención por importe de **155.307,66 €** para el desarrollo de las actividades del Programa de Ocio Juvenil de Oviedo durante el año 2023 (337.000 € en total)

En los apartados 3 (*Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas*) y 6 (*Programa de Ocio Juvenil*) de la presente Memoria se incluyen los principales contenidos derivados de estas iniciativas.



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **63** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Convenios de colaboración***CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES JUVENILES DE OVIEDO-CONSEYU DE LA MOCEDÁ D'UVIÉU PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO: PROGRAMA DE ACTUACIONES, AÑO 2023.**

La Junta de Gobierno, en sesión celebrada el 8 de junio de 2023, el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Federación de Asociaciones Juveniles de Oviedo-Conseyu de la Moceda d'Uviéu para el desarrollo del proyecto: *Programa de actuaciones, año 2023*, y del que se derivó una subvención municipal por importe total de **48.000 €** así como el ofrecimiento de recursos infraestructurales del Ayuntamiento para el funcionamiento de ese órgano de representación juvenil.

En líneas generales, y a la vista de la Memoria presentada por la referida Federación de Asociaciones, el convenio para el funcionamiento de esta entidad juvenil supuso la posibilidad de ejecutar diversas iniciativas, de las que cabe reseñar las siguientes:

- Información, comunicación y asesoramiento.
- Servicios a la juventud.
- Plan formativo
- Proyectos específicos de participación social juvenil.
- Acciones de sensibilización y reivindicación.
- Moceda ensin machismu.



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**  
Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**  
Página 64 de 70

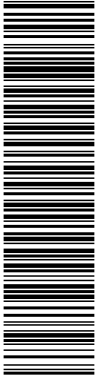
## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:37
- 2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**  
26/04/2024 09:59



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C8C8427E282E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



*Colaboración con otras administraciones públicas*

## **12. COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **65** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Colaboración con otras administraciones públicas*

Se llevaron a cabo diversas iniciativas de colaboración con otras administraciones públicas en relación a servicios, programas o actividades dirigidos a la población juvenil, así como para la formación e información de ese colectivo poblacional, de las que destacan las siguientes:

- **Oficina Joven.** El Ayuntamiento de Oviedo, a través de la Concejalía de Juventud, colabora con la Consejería de Presidencia para acciones de *promoción y prestación de servicios a la juventud. (Oficina Joven)*. Así, el 12 de junio de 2023, dicha Consejería dictó Resolución concediendo al Ayuntamiento una subvención nominativa de **21.669 €** para sufragar los gastos relacionados con la atención y promoción de la Juventud generados por su Oficina Joven, durante el año 2023. En la Resolución se concreta, así mismo, la coordinación y colaboración entre este servicio municipal y el Instituto Asturiano de la Juventud en lo referido a trasvase de información y documentación, formación, etc.
- **Plan Municipal sobre Drogas.** Durante el año 2023 desde esta Concejalía se efectuaron numerosos contactos y acciones de coordinación con la Consejería de Salud. Dentro de la *Convocatoria de subvenciones a entidades locales para el desarrollo de planes y/o programas municipales de promoción de la salud y bienestar de la comunidad*, el Ayuntamiento recibió una subvención de la antedicha Consejería por un importe total de **50.688,45€** para el desarrollo del Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas.
- **Programa Ocio Juvenil de Oviedo.** El Programa fue presentado a la *Convocatoria de ayudas económicas a corporaciones locales para el desarrollo de programas de prevención de las adicciones, con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados*, habiendo recibido, el Ayuntamiento, una subvención de **54.124 €** del Ministerio de Sanidad (Plan Nacional sobre Drogas), de aplicación al desarrollo del referido Programa durante el año 2023.



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**  
Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**  
Página 66 de 70

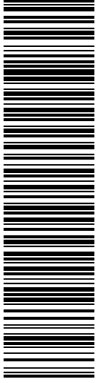
## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:37
- 2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**  
26/04/2024 09:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C8C8427E29E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



*Página Web*

## **13. PÁGINA WEB**

## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **67** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59



Página Web

Fueron registradas un total de **79.434 visitas** en alguno de los *títulos* relacionados con la Concejalía de Juventud (Portada Juventud, Oficina Joven, Hotel de Asociaciones *Santullano*, Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas, Centro de Música Joven *Pedro Bastarrica*, Centro Juvenil y Telecentro *La Corredoria*, Programa Ocio Juvenil, Banco de Libros de Texto y *Asexovi*), lo que supone un descenso del -11% con respecto al año anterior, en el que se registraron 89.260 visitas, y constatándose un año más la tendencia a la baja en el número de visitas a la web.

Como ya se indicó en el apartado de la Oficina Joven de la presente memoria, así como en memorias de años anteriores, esta disminución en el número de visitas en la web no es un hecho aislado, sino que obedece a un cambio general de utilización de las webs por parte de la población en el sentido de que se están convirtiendo más en repositorios informativo-documentales (*información estable* en nuestro caso), desplazándose su función inicial de medio de difusión de iniciativas en tiempo real (*información perecedera* en nuestro caso) hacia las denominadas redes sociales y la mensajería instantánea. Recuérdense, en este sentido, que siguen observándose significativos aumentos de personas seguidoras en los perfiles Facebook e Instagram de *Juventud Oviedo* con respecto al año anterior (15% y 27% respectivamente). Así mismo, y en cuanto a los alcances, también se observa un significativo aumento con respecto al pasado año: los 2.639.381 alcances registrados en el perfil de Facebook, suponen un incremento de más de un cuarto de millón de ellos.

En el siguiente cuadro puede observarse el descenso de consultas en todos los títulos de Juventud excepto en el Centro de Música Joven *Pedro Bastarrica*, que aumenta en un 22%.

COMPARATIVA DE VISITAS POR TÍTULO Y AÑO			
	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACIÓN %
<b>Portada Juventud</b>	5.280 (6%)	4.897 (6%)	-7%
<b>Oficina Joven</b>	52.034 (58%)	46.920 (59%)	-10%
<b>Hotel de Asociaciones Santullano</b>	14.289 (16%)	10.989 (14%)	-23%
<b>Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas</b>	2.322 (3%)	1.981 (2%)	-15%
<b>Centro de Música Joven Pedro Bastarrica</b>	2.344 (3%)	2.863 (4%)	22%
<b>Centro Juvenil y Telecentro La Corredoria</b>	1.486 (2%)	1.131 (1%)	-24%
<b>Programa de Ocio Juvenil</b>	8.581 (9%)	8.453 (11%)	-1%
<b>Banco de Libros de Texto</b>	1.898 (2%)	1.336 (2%)	-1%
<b>Asexovi</b>	1.026 (1%)	864 (1%)	-30%
<b>TOTALES</b>	<b>89.260</b>	<b>79.434</b>	<b>-11%</b>



## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **68 de 70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:37
- 2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**  
26/04/2024 09:59

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14857367 ISAR5-JM3S3-EWW5S E4F6A2C8C8427E282E6AE5A263705B9CD167D08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

*Cuadro-resumen*

## **14. CUADRO-RESUMEN**

## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **69** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59



## Cuadro-resumen

A continuación, pasan a indicarse de manera resumida las principales iniciativas (servicios, programas y actividades) desarrolladas en 2022, explicitando los datos cuantitativos más relevantes en lo que a personas usuarias, participantes o beneficiarias se refiere, así como las aportaciones económicas provenientes del exterior en su caso.

SERVICIO, PROGRAMA O ACTIVIDAD	PERSONAS USUARIAS, BENEFICIARIAS O PARTICIPANTES	FINANCIACIÓN EXTERNA
OFICINA DE INFORMACIÓN JUVENIL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 972 consultas directas</li> <li>- 558 personas consultantes</li> <li>- 46.920 visitas a la Web.</li> <li>- 120 P.I.J.s.</li> <li>- 52 números boletín .INFO</li> <li>- 3.448 convocatorias boletín .INFO</li> <li>- 8.724 suscripciones boletín .INFO</li> <li>- Visitas: 7 grupos y 103 personas</li> <li>- Facebook: 7.464 personas seguidoras, 2.639.381 personas alcanzadas y 2.653 publicaciones</li> <li>- Instagram: 1.086 personas seguidoras, 31.231 personas alcanzadas y 236 publicaciones</li> </ul>	- 21.669 € Consejería de Presidencia.
HOTEL DE ASOCIACIONES SANTULLANO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 3.652 consultas</li> <li>- 6.232 horas de cesión de espacios</li> <li>- 132 asociaciones usuarias</li> <li>- 470 asociaciones domiciliadas</li> <li>- 27 acciones formativas y 362 participantes</li> <li>- 8 números boletín electrónico</li> <li>- 519 suscriptores boletín electrónico</li> <li>- 92 post informativos</li> <li>- 10 contenidos formativos</li> <li>- 24 exposiciones</li> <li>- 3 iniciativa informativo-sensibilizadora</li> </ul>	
PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 635 demandas</li> <li>- 11 campañas informativas y de sensibilización y 44.492 personas alcanzadas</li> <li>- 9 programas preventivos (escolares, familiares y otros) y 5.649 participantes</li> <li>- 11 acciones formativas y 535 participantes</li> <li>- 94 entidades colaboradoras</li> </ul>	- 50.688,45 € Consejería de Salud
CENTRO DE MÚSICA JOVEN PEDRO BASTARRICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 134 alumnos/as en cursos de inicialización y perfeccionamiento</li> <li>- 111 grupos y solistas, y 335 personas usuarios de locales de ensayo</li> <li>- 18 grupos y solistas grabaron maquetas</li> <li>- 2 talleres con 21 participantes</li> <li>- Digitalización de 11 maquetas antiguas</li> </ul>	

## OTROS DATOS

Código para validación: **ISAR5-JM3S3-EWW5S**Fecha de emisión: **29 de Abril de 2024 a las 16:37:15**Página **70** de **70**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 26/04/2024

09:37

2.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

26/04/2024 09:59

## ESTADO

**FIRMADO**

26/04/2024 09:59

*Cuadro-resumen*

CENTRO JUVENIL Y TELECENTRO LA CORREDORIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 964 consultas</li> <li>- 874 personas consultantes</li> <li>- 46 cursos de nuevas tecnologías y 286 participantes</li> <li>- 671 usos individuales y 286 usos colectivos de equipos informáticos</li> <li>- 3 cesiones de espacio a 1 entidad durante 74 horas, con 222 personas participantes</li> </ul>	
PROGRAMA DE OCIO JUVENIL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 328 actividades de ocio con 9.402 participaciones</li> <li>- 27 actividades de información, sensibilización y 62.035 personas alcanzadas en redes sociales</li> <li>- 6 actividades formativas y 78 participantes</li> <li>- 25 asociaciones, clubes, federaciones y fundaciones</li> <li>- 421 libros lecturas digitales y/o libros liberados en Bookcrossing</li> </ul>	- 54.124 € Ministerio de Sanidad (Plan Nacional sobre Drogas).
PROGRAMA VERANO A TU AIRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 4 salida medioambiental y 4 talleres</li> <li>- 70 participantes</li> </ul>	
BANCO DE LIBROS DE TEXTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 21 libros entregados a 16 estudiantes de 13 familias distintas</li> <li>- 43% de centros escolares implicados</li> </ul>	
ASEXOVI	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 44 asesoramientos</li> <li>- 126 talleres y 1.790 participantes</li> <li>- Otras actividades sensibilización: 400 participantes, 1.724 materiales, 233 publicaciones en redes con 8.010 alcances/visitas</li> </ul>	
PAGINA WEB (JUVENTUD)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 79.434 visitas en apartados de Juventud en la Web municipal.</li> </ul>	

